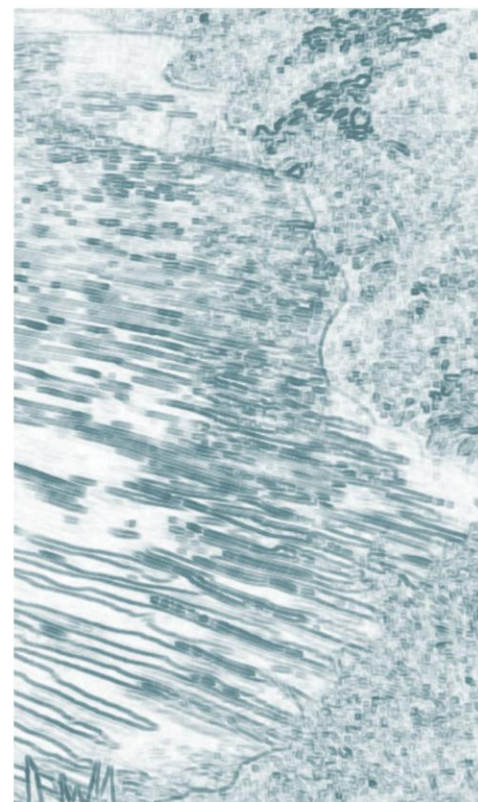
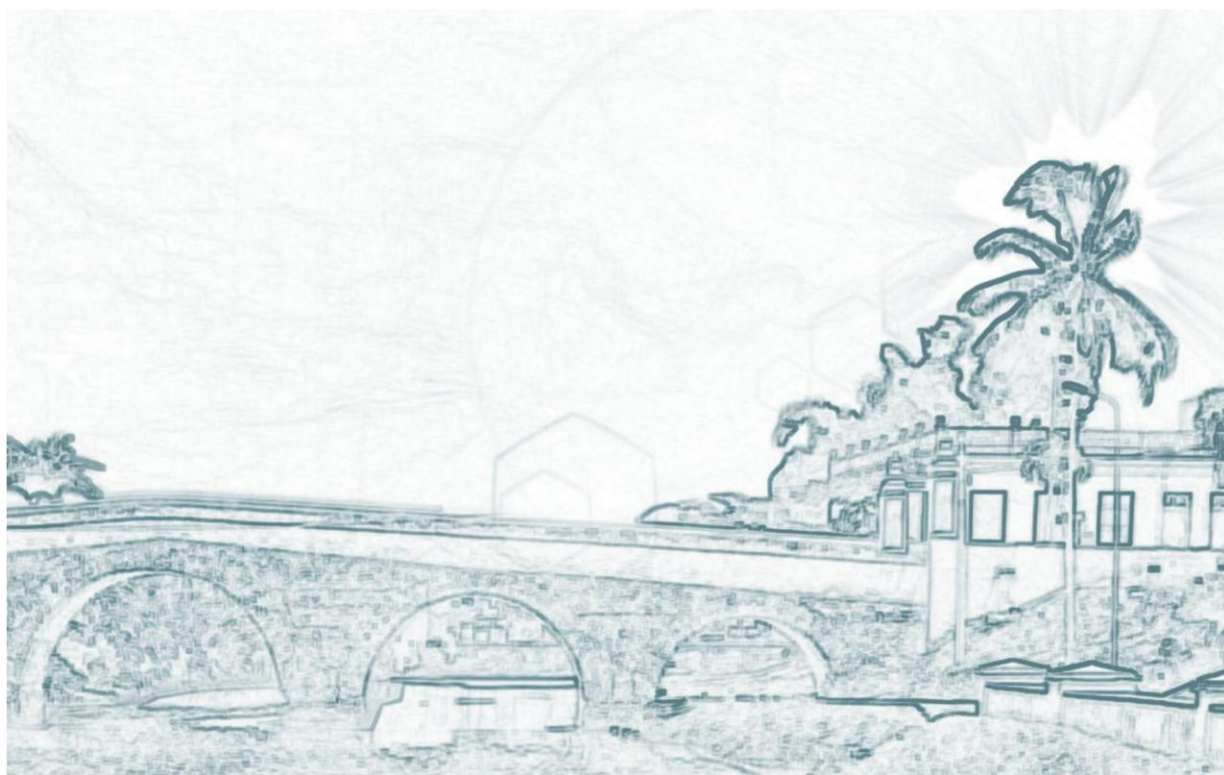


árgenes

Vol. 5 No. 2
abril-junio 2017



CONSEJO EDITORIAL

Director (a)

Dr.C Joaquín Obregón Luna

Editor (a) Científico

MSc. Laura María Pérez de Valdivia

Correctores (a) de Estilo

MSc. Olga Gómez Muela

Traducción y Redacción en Ingles

Lic. Yenisley Herrera Cruz

Diseñador

Dr. C Roberto Carlos Rodríguez Hidalgo

Webmáster

MSc. Yamila Milagros Antúnez Pérez

CONTENIDOS

Editorial

Contaminantes atmosféricos procedentes de centrales azucareros espirituanos

Dr. C. Anel Hernández Garces, MS c. Mirtha Reinoso Valladares, Lic. Francisco Hernández Bilbao

.....5

La promoción de la no adicción al alcoholismo

Lic. Lourdes Ponce Ramos, Lic. Ramón Pérez Oliva

.....16

La preparación del docente para la promoción de la salud

Lic. Lumey Domínguez Ramírez, MSc. Yaquelyn Beltrán Delgado, Dr. C. Manuel Horta Sánchez

.....29

La educación medioambiental para el desarrollo sostenible

Ing. Humberto Fuentes Díaz, Lic. Yinet Leonor Pérez Herrera

.....41

La lectura de poesías: saber hermenéutico de la educación

Israel Acosta Gómez, MSc. Omara Duarte Gandaria, MSc. Milagros Hernández Gonzáles

.....53

La formación didáctica del profesor de informática en las escuelas pedagógicas

MSc. Hidekel Nápoles Díaz, MS c. Miguel Torres García, Lic. Lisbel Valdés Leal

.....68

Superación de los docentes de ciencias agropecuarias en el uso de los recursos informáticos

Ing. Julio Companioni Martínez, MSc. Fortuna Rodríguez Bernal

.....83

Revista *Márgenes*. Vol.5, No.2, Abril-Junio, 2017 RNPS: 2460

Editorial

Cuatro años de existencia ininterrumpida en la Web cumple la revista multitemática ***Márgenes***, de Desarrollo Local y Sostenibilidad, perteneciente a la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. En este trimestre se conmemoran fechas revolucionarias principales de significación nacional. De la década del 60 del siglo pasado: el 4 de abril, fundación de la Unión de Jóvenes Comunista de Cuba, un año después de la Organización de Pioneros José Martí, así como el 17 de abril, inicio de la invasión mercenaria por Playa Girón.

De épocas anteriores, Primero de Mayo: Día Internacional de los Trabajadores; 14 de junio, en tiempos diferentes, los nacimientos del General Antonio Maceo Grajales en el siglo XIX y en el siglo XX del cubano-argentino Comandante Ernesto “Che” Guevara. A estas efemérides y celebraciones se suma el Consejo Editorial de esta publicación.

En lo inmediato, en este número el lector podrá encontrar artículos, de varias áreas del conocimiento (ciencias técnicas, ciencias pedagógicas, ciencias sociales y humanísticas), referentes a la comparación de la contaminación atmosférica cuando se genera electricidad con bagazo de caña y combustibles fósiles; la promoción para evitar el alcoholismo; la educación medioambiental en el desarrollo sostenible; la superación de los docentes de la carrera de Ciencias Agropecuarias en cuanto a las TIC; la preparación del claustro para promover la salud; la formación didáctica del profesor de Informática en las escuelas pedagógicas; así como la necesidad y libertad en la educación con respecto al arte de interpretar la poesía como un saber hermeneúutico.

**Muchas gracias,
Dr. C Joaquín Obregón Luna
Director de la revista *Márgenes***

Fecha de presentación: 1 de febrero de 2017 Fecha de aceptación 27 de febrero de 2017

¿Cómo referenciar este artículo?

Hernández-Garces, A., Reinoso Valladares, M., & Hernández Bilbao, F. (2017). Contaminantes atmosféricos procedentes de centrales azucareros espirituanos. Revista *Márgenes*, 5(2), 1-11, abril-junio. Disponible en: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/536>

TÍTULO: CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS PROCEDENTES DE CENTRALES AZUCAREROS ESPIRITUANOS

Autores: Dr.C. Anel Hernández-Garces¹, MSc. Mirtha Reinoso Valladares², Lic. Francisco Hernández Bilbao³

¹Doctor en Ciencias en Ingeniería Química y Ambiental. Profesor Auxiliar del grupo de contaminación atmosférica del Centro de Ingeniería de Procesos de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría (CUJAE). Correo electrónico: anel@quimica.cujae.edu.cu

²Máster en Ingeniería Ambiental. Investigadora Agregada del Laboratorio de Química Inorgánica del Centro de Ingeniería e Investigaciones Químicas, La Habana. Correo electrónico: mirtha@inor.ciiq.minem.cu

³Licenciado en Pedagogía Especialidad Eléctrica. Especialista Superior en Termoenergética de Azcuba, La Habana. Correo electrónico: francisco.bilbao@azcuba.cu

RESUMEN

La Política de Desarrollo Perspectivo de las Fuentes Renovables y el Uso Eficiente de la Energía en Cuba estableció como propósito la introducción de 755 MW en bioeléctricas con bagazo como combustible. Esta intención pudiera solucionar uno de los problemas más importantes en la actualidad: la contaminación atmosférica. Este artículo se propone como objetivo: estimar el SO₂, los NO_x y el MP emitidos por generadores de vapor de centrales azucareros de la provincia Sancti Spíritus mediante factores de emisión como precedente para la futura evaluación de las bioeléctricas. Se emplearon, como métodos teóricos, el hipotético-deductivo y la modelación que permitieron cumplir los objetivos propuestos. Como resultado se obtuvieron niveles de emisión inferiores a los de termoeléctricas y grupos electrógenos, pero varios órdenes superiores, que los de los generadores de vapor convencionales, emplean hidrocarburos como combustible. La verificación de las emisiones con las EMA de la NC/TS 803: 2010, para la categoría de Fuentes existentes comprobó que para el MP y

REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017

los NO_x de todas las chimeneas superan los máximos fijados. Mientras, para el SO₂ ninguna de las emisiones sobrepasa el valor legal.

Palabras clave: emisiones; central azucarero; contaminantes atmosféricos; generador de vapor.

TITLE: AIR POLLUTANTS EMITTED BY SUGAR MILLS FROM SANCTI SPIRITUS

ABSTRACT

The Perspective Development Policy of Renewable Sources and Efficient Use of Energy in Cuba established the purpose of the introduction of 755 MW in bioelectric with bagasse as fuel. This intention could solve one of the most important problems at present: atmospheric pollution. The objective of this work is to estimate the SO₂, NO_x and PM emitted by steam boilers from sugar mills in the province of Sancti Spíritus using emission factors as a precedent for the future evaluation of bioelectrics. Theoretic methods such as the hypothetic – deductive and the modeling were used which allowed to fulfill the suggested objectives. As a result, lower emission levels than thermoelectric and generators were obtained, but several higher orders, that those of conventional steam boilers, use hydrocarbons as fuel. Verification of the emissions with the EMA of the NC/TS 803: 2010, for the category of Existing Sources, verified that for the MP and the NO_x, all the chimneys exceed the fixed maximums. Meanwhile, for the SO₂, none of the emissions exceeds the legal value.

Key words: emissions; sugar mill; air pollutants; steam boiler.

INTRODUCCIÓN

La quema indiscriminada de hidrocarburos para la producción de energía y las subsiguientes emisiones a la atmósfera ha provocado uno de los problemas más importantes desde que se mostraron sus efectos: la contaminación atmosférica.

La diversificación de la matriz energética a partir del fomento del uso de energías renovables pudiera reducir el problema. La agroindustria cañera puede ser considerada, ya que ofrece un potencial atractivo como fuente de cogeneración de energía eléctrica mediante la quema de bagazo (Nova González, 2013). En consonancia, en junio de 2014 fue aprobada la Política de Desarrollo Perspectivo de las Fuentes Renovables y el Uso Eficiente de la Energía en Cuba que estableció, entre otras intenciones, la instalación de 755 MW en bioeléctricas. A continuación, González-Corzo (2015) reportó

una potencialidad anual de 5 000 GWh y analizó cinco alternativas de implementación. Simultáneamente, Torres et al. (2015) demostraron la factibilidad económica del empleo de los subproductos de la caña de azúcar como el bagazo y otros residuales de la cosecha, que pueden ser por las plantas bioeléctricas en la producción de energía así como otros residuos de origen forestal o agrícola. Mientras, Shah et al. (2016) ejemplificaron al bagazo de la caña de azúcar como un combustible alternativo capaz de minimizar las emisiones contaminantes en comparación con los hidrocarburos.

No obstante, a pesar de quemar biomasa cañera, las bioeléctricas pueden emitir gases contaminantes (Domenech-López et al., 2011). Este peligro siempre está presente y depende, entre otros factores, del estado técnico de las calderas, de la existencia de sistemas de tratamiento y de la composición del combustible.

El cálculo de emisiones provenientes de la quema del bagazo ha sido abordado por numerosos investigadores. Gadi et al. (2003) obtuvieron factores de emisión de varios biocombustibles a partir de estudios de laboratorio de SO_2 y NO_x , y concluyeron que el bagazo tiene los menores valores para SO_2 . No obstante, para los NO_x , se obtuvieron los mayores valores. Luego, DIGESA (2005) precisó que el 73,7% de las emisiones de óxidos de nitrógeno del Inventario de Emisiones de Fuentes Fijas de la Cuenca Atmosférica de la ciudad de Trujillo era atribuida a la industria azucarera, con 162 t/año, debido en su totalidad a la combustión del bagazo de caña de azúcar. A su vez, Gil Unday (2005) evaluó los efectos ambientales que produce la generación de energía a partir de bagazo en el central Melanio Hernández y utilizó el software DECADES para obtener factores de emisión.

Más tarde, Kawashima et al. (2015) presentaron el inventario de emisiones sobre la base de las plantas de energía que queman bagazo de la caña de azúcar y aclararon que es uno de los combustibles utilizados con mayor frecuencia para generar electricidad en Brasil, cuyo uso ha aumentado paulatinamente para satisfacer la demanda de energía. En un trabajo reciente, Hernández-Garces et al. (2016) y Hernández et al. (2017) estimaron las emisiones provenientes de los centrales azucareros de la provincia de Mayabeque y Ciego de Ávila al utilizar factores de emisión. Mientras, otros investigadores han calculado las emisiones con un enfoque climático (Reinosa et al., 2017).

Luego de la discusión anterior, este artículo se propone como objetivo: estimar mediante factores de emisión los contaminantes atmosféricos (SO₂, NO_x y MP) emitidos por las calderas de centrales azucareros espirituanos como antecedente para la futura evaluación de las emisiones de las bioeléctricas.

MATERIALES Y MÉTODOS

Como estudio precedente para la evaluación de las futuras bioeléctricas fueron elegidos los generadores de vapor de los centrales de la provincia Sancti Spíritus por ser la que cuenta con uno de los centrales más grandes del país: el Uruguay. Se emplearon, como métodos teóricos, el hipotético-deductivo y la modelación para poder cumplir los objetivos propuestos.

A partir de la ecuación (1), recomendada por la Agencia de Protección de Medio Ambiente de Estados Unidos (EPA, 1998), se estimaron las emisiones de los contaminantes atmosféricos, y se emplearon los factores de emisión publicados por esta agencia en la serie AP 42 para fuentes puntuales o estacionarias (EPA, 1993).

$$E = A \cdot f \cdot \left[1 - \frac{\epsilon}{100} \right] \quad 1$$

donde E es la emisión (g/s),
A es el consumo de combustible (kg/s),
f es el factor de emisión no controlada (g/kg), y,
ε es la eficiencia de reducción de emisiones (%), cuando se utiliza tecnología de reducción. Como no existe tecnología de reducción de emisiones, entonces ε=0.

Los factores de emisión considerados en el estudio se muestran en las Tablas 1 y 2. La EPA (1993) subestima al SO₂, no obstante se considera en el presente estudio debido a la importancia de este contaminante criterio. Se toma entonces el factor de emisión reportado por NPI (2001) para el SO₂.

Tabla 1. Factores de emisión

Sustancia	Factor de emisión (g/kg bagazo)
MP	7,8
NO _x	0,6

Fuente: EPA (1993)**Tabla 2.** Factores de emisión

Sustancia	Factor de emisión (g/kg bagazo)
SO ₂	0,25

Fuente: NPI (2001)

La Tabla 3 muestra la composición elemental del combustible que alimenta a los generadores de vapor. Diversos autores reportan una composición semejante para el bagazo con una baja composición de azufre o no lo reportan debido a que las emisiones de SO₂ provenientes de la quema de bagazo son escasas (EPA, 1993).

Tabla 3. Composición elemental del bagazo.

Carbono	Hidrógeno	Nitrógeno	Azufre
19,2 %	2,6 %	0,15	<0,1 %
42,2	5,47	0,23	0,0
44,6	5,8	0,6	0,1

Fuente: EPA (1993), Manals-Cutiño et al. (2015), Hassuani et al. (2005)

A partir de la norma potencial de caña molida por el central (Tabla 4) y considerando que la misma proporcionaba un 27% de bagazo, se estimó la cantidad de bagazo quemado.

Tabla 4. Consumo de caña de los centrales

Central/Municipio	# de chimeneas	# de calderas	Consumo de caña (t/h)
Melanio Hernández/Taguasco	2	3	192
Uruguay/Jatibonico	2	5	300

Fuente: Elaboración propia

A continuación se sustrajo un 8%, cantidad destinada a la casa de bagazo, almacenada para un futuro arranque de la caldera (Tabla 5).

Tabla 5. Consumo de caña de los generadores de vapor

Central	Consumo de bagazo (t/h)	Temperatura salida gases de combustión (K)
Melanio Hernández	48	448,15
Uruguay	75	488,15

Fuente: Elaboración propia

La temperatura de salida de los gases de combustión se promedió ya que ambos centrales poseen más de una emitiendo a través de la misma chimenea.

El consumo combustible, convenientemente transformado en kg/s, se determinó a partir de la masa de combustible gastado calculada anteriormente. Mientras, el flujo de gases se obtuvo por medio de la ecuación (2):

$$Q = V \cdot C \quad 2$$

donde Q es el flujo de los gases de combustión (m³/s),

V es el volumen de gases húmedos (m³/kg), para condiciones normales (0 °C y 760 mmHg), y,

C es el consumo de combustible en kg/s.

El volumen de gases V se determinó según la ecuación (3):

$$V = 22,4 \left[\left(\frac{P_C}{12} + \frac{P_{H_2}}{2} + \frac{S}{32} - \frac{O_2}{32} \right) \frac{n}{0,21} + \frac{P_{H_2}}{2} + \frac{O_2}{32} \right] \quad 3$$

donde P_C, P_H, P_S y P_O son las composiciones en tanto por uno de un combustible formado por carbono, hidrógeno, azufre y oxígeno, y,

n es el coeficiente de exceso de aire. En este caso n=1+exceso de aire.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de las emisiones de los contaminantes atmosféricos emitidas por los generadores de vapor objeto de estudio se muestran en la Tabla 6.

Tabla 6. Emisiones y flujos volumétricos

Central	Emisiones (g/s)			Flujo de gases (m ³ /s)
	MP	NO _x	SO ₂	
Melanio Hernández chimenea 1	34,4	2,6	1,1	10,2
Melanio Hernández chimenea 2	68,8	5,3	2,2	40,9
Uruguay chimenea 1	96,9	7,5	3,1	94,2
Uruguay chimenea 2	64,6	5,0	2,1	42,6

Fuente: Elaboración propia

Los resultados conseguidos de caudal y emisión son inferiores a los de termoeléctricas y grupos electrógenos pero son varios órdenes superiores que los de los generadores de vapor convencionales que emplean hidrocarburos como combustible y que están instalados en distintas industrias e instituciones de la región (Cuesta et al., 2016). Se destacan los valores para ambas chimeneas del Uruguay debido a los altos valores de consumo de bagazo.

Los generadores de vapor objeto de estudio de este trabajo se clasifican como c-1 (Calderas de vapor. Biomasa) según la norma NC/TS 803: 2010 que establece las Emisiones Máximas Admisibles (EMA), las cuales se han establecido en dependencia de las características de las instalaciones. Esta norma solo aplica a los contaminantes SO₂, NO_x y material particulado.

Se convirtieron los valores de concentración de los contaminantes a unidades de mg/Nm³ con el fin de realizar la comparación de las emisiones con la norma cubana.

En la Tabla 7 se observa que todas las chimeneas superan los límites establecidos para el MP y los NO_x. La mayor contribución, lógicamente es el MP, causada esencialmente por el empleo de bagazo como combustible. Por otra parte, ninguna de las emisiones resultantes de SO₂ sobrepasa las EMAs establecidas en la norma cubana debido al bajo contenido de azufre en el bagazo quemado.

Los resultados para el Melanio Hernández contradicen los de Gil Unday (2005) quien empleó otros factores de emisión. Se evidencia la necesidad de validar estos resultados determinando el valor real de las emisiones con analizadores de gases de combustión.

Tabla 7. Comparación normativa de las emisiones

Central	Emisiones (mg/Nm ³)		
	MP	NO _x	SO ₂
EMA Fuentes existentes	400	100	1000
Melanio Hernández chimenea 1	5516,6	424,4	176,8
Melanio Hernández chimenea 2	2759,3	212,3	88,4
Uruguay chimenea 1	1839,5	141,5	59,0
Uruguay chimenea 2	2711,8	208,6	86,9

Fuente: Elaboración propia

La dispersión es un proceso de dilución que mezcla el aire ambiente con el penacho de partículas gobernado principalmente por la turbulencia atmosférica (López, 2006). Esta puede ser creada por el aire fluyendo alrededor de obstáculos e irregularidades de la superficie por ejemplo colinas y árboles; o por la diferencia en la velocidad y/o dirección del viento entre dos alturas sobre la superficie; o por burbujas de aire ascendiendo debido al calentamiento diurno de la superficie.

Producto de la dispersión, las emisiones objeto de estudio deben influir fundamentalmente en las zonas rurales en las que se supone un uso agrícola del suelo. Ellas no deben afectar a las comunidades vecinas a los centrales teniendo en cuenta la altura de las chimeneas. La región de influencia y las consecuencias de las inmisiones de los contaminantes analizados pudiera estimarse a través de la modelación de la dispersión de estas emisiones (Hernández-Garces et al., 2015).

Torres et al. (2015) evaluaron como posible solución a la emisión de contaminantes la gasificación del bagazo para la generación de electricidad, de forma limpia y altamente eficiente. Mientras, Ren et al. (2017) consideraron el uso de la torrefacción del bagazo con la ulterior reducción de las emisiones de SO₂ y NO_x. Cualquiera de estas dos alternativas deberá evaluarse como posible solución.

CONCLUSIONES

La evaluación de los contaminantes atmosféricos emitidos por los generadores de vapor de centrales azucareros analizados, arrojó resultados de emisión de varios órdenes mayor que los de los generadores de vapor convencionales que emplean

hidrocarburos como combustible, pero inferiores a los de termoeléctricas y grupos electrógenos.

La verificación de las emisiones con las EMA de la NC/TS 803: 2010, para la categoría de fuentes existentes, demostró que para el MP y los NO_x de todas las chimeneas superan los máximos fijados; mientras que para el SO₂ ninguna de las emisiones sobrepasa el valor legal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cuesta, O., Sosa, C., Iraola, C., Menéndez, L., González, Y., Nuñez, V., Fonte, A., Imbert, C., Barcia, S., Gómez, Y., Portal, D., & Collazo, A. (2016). *Inventario nacional de emisiones atmosféricas de las principales fuentes fijas*. La Habana, Cuba: CITMA/AMA/Instituto de Meteorología. Resultado Científico, Resumen ejecutivo.

Dirección general de salud ambiental [DIGESA]. (2005). *Inventario de emisiones de fuentes fijas cuenca atmosférica de la ciudad de Trujillo, Perú*.

Domenech-López, F., Lorenzo-Acosta, Y., Lorenzo-Izquierdo, M., & Esquivel-Baró, L. (2011). Diagnóstico preliminar de las emisiones gaseosas en la industria de los derivados de la caña de azúcar. *ICIDCA sobre los derivados de la caña de azúcar*, 45(3), 30-37.

Environmental Protection Agency [EPA]. (1993). *Emission factor documentation for AP-42 section 1.8 Bagasse combustion in sugar mills*.

Environmental Protection Agency [EPA]. (1998). *Emissions Factors & AP-42, Compilation of Air Pollutant Emission Factors*.

Gadi, R., Kulshrestha, U. C., Sarkar, A. K., Garg, S. C., & Parashar, D. C. (2003). Emissions of SO₂ and NO_x from biofuels in India. *Tellus B*, 55(3), 787-795.

Gil Unday, Z. (2005). *Estudio del impacto ambiental del uso del bagazo como fuente de energía en centrales azucareros en Cuba. Estudio de caso "Melanio Hernández"*. Tesis de Doctorado. Universidad de Girona.

González-Corzo, M. (2015). *La agroindustria cañera cubana: transformaciones recientes*. Bildner Center.

Hassuani, S. J., Lima, M. R., & Carvalho, I. (2005). *Biomass power generation: Sugar cane bagasse and trash*. PNUD - Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento CTC - Centro de Tecnología Canavieira. 1st edition.

Hernández-Garces, A., Jauregui Haza, U., Souto González, J., Casares Long, J., Saavedra Rodríguez, S., Guzmán Martínez, F., & Torres Valle, A. (2015). Estado actual de los modelos de dispersión atmosférica y sus aplicaciones. *UCE Ciencia. Revista De Postgrado*, 3(2).

Hernández-Garces, A., Reinoso Valladares, M., Ordoñez, Y. C., Barcelona, L., & Hernández, F. (2016). Contaminantes atmosféricos procedentes de centrales azucareros. *Ecosolar*, 56, 1-7.

Hernández-Garces, A., Reinoso, M., & Hernández, F. (2017). Contaminantes atmosféricos procedentes de centrales azucareros avileños. *Universidad & Ciencia*, 6(2), 17-26.

Kawashima, A. B., de Morais, M. V. B., Martins, L. D., Urbina, V., Rafee, S. A. A., Capucim, M. N., & Martins, J. A. (2015). Estimates and Spatial Distribution of Emissions from Sugar Cane Bagasse Fired Thermal Power Plants in Brazil. *Journal of Geoscience and Environment Protection*, 3(6), 72-76.

López, C. (2006). *Introducción a la gestión de la calidad del aire. Modelación de la calidad del aire*. Instituto de Meteorología.

Manals-Cutiño, M., Penedo-Medina, M., & Salas-Tort, D. (2015). Caracterización del bagazo de caña como biomasa vegetal. *Tecnología Química*, 35(2), 244-255.

National Pollutant Inventory [NPI]. (2001). *Emission estimation technique manual for Combustion in boilers, Version 3.6*.

NC/TS 803. (2010). *Calidad del aire - emisiones máximas admisibles. De contaminantes a la atmósfera en fuentes fijas puntuales de instalaciones generadoras de electricidad y vapor*. Oficina Nacional de Normalización.

Nova González, A. (2013). *Importancia económica y estratégica de la agroindustria de la caña de azúcar para la economía cubana*. Ponencia presentada en "Transforming The Cuban Economic Model." Bildner Center for Western Hemisphere Studies, The Graduate Center, CUNY, New York.

Reinoso, M., Hernández-Garces, A., Ordoñez, Y. C., & Hernández, F. (2017). Inventario de emisiones de dióxido de carbono procedentes de centrales azucareros de la provincia Mayabeque. *Ecosolar*, 57, 13-16.

Ren, X., Sun, R., Meng, X., Vorobiev, N., Schiemann, M., & Levendis, Y. A. (2017). Carbon, sulfur and nitrogen oxide emissions from combustion of pulverized raw and torrefied biomass. *Fuel*, 188, 310-323.

Shah, S. A., Soomar, M., & Hussain, A. (2016). Comparative Emission Analysis of Bituminous Coal, Sugarcane Bagasse and Rice Husk. *Sindh University Research Journal-SURJ (Science Series)*, 48(3).

Torres, A., Almazán, O., & Hernández, B. (2015). Estudio de factibilidad económica de un proyecto de generación eléctrica, a partir de la gasificación de bagazo en un central azucarero cubano. *Revista Centro Azúcar*, 42(1), 1-8.

Fecha de presentación: 7 de octubre de 2016 Fecha de aceptación 31 de marzo de 2017

¿Cómo referenciar este artículo?

Ponce Ramos, L., & Pérez Oliva, R. (2017). La promoción de la no adicción al alcoholismo. Revista *Márgenes*, 5(2), 12-25, abril-junio. Disponible en: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/466>

TÍTULO: LA PROMOCIÓN DE LA NO ADICCIÓN AL ALCOHOLISMO

Autores: Lic. Lourdes Ponce Ramos¹, Lic. Ramón Pérez Oliva²

¹Profesor Asistente. Dirección Municipal de Educación Trinidad. Cursa la maestría en Salud. Correo electrónico: lourdes@tr.ss.rimed.cu

²Profesor Asistente. Facultad Obrera Campesina Simón Bolívar. Cursa la maestría en Salud. Correo electrónico: rperezoliva@tr.ss.rimed.cu

RESUMEN

La preparación a los metodólogos de Secundaria Básica en la promoción de la no adicción al alcoholismo, es un tema que tiene pertinencia y actualidad, por el aumento en el inicio del consumo de alcohol para una población cada vez más joven, en escenarios tanto nacional como internacional, cuestión que debe ser estudiada con dedicación, porque en la adolescencia se cambian los estilos de vida. Por esta razón, es necesario tener un personal capaz de influir positivamente en la solución de la problemática, motivo de preocupación de psicólogos, sociólogos y pedagogos. Teniendo en cuenta el papel que juega la labor educativa y de promoción para la prevención de la no adicción al alcohol, la cual contribuye al desarrollo de hombres sanos, aptos para vivir y transformar positivamente el mundo, en este artículo se proponen talleres metodológicos para la preparación a los metodólogos de Secundaria Básica en la promoción de la no adicción al alcoholismo. La propuesta se distingue por su carácter asequible, flexible, participativo y reflexivo con el empleo de variados métodos y técnicas de investigación. Por los resultados obtenidos, desde el punto de vista teórico y práctico, se recomienda su aplicación en los directivos de otras enseñanzas.

Palabras clave: promoción; adicción; alcohol; salud.

TITLE: THE PROMOTION OF NON-ALCOHOL ADDICTION

ABSTRACT

The preparation of Secondary School methodologists in the promotion of non-addiction to alcoholism, is an issue that is relevant and current, by the rise in the beginning of alcohol consumption for an increasingly younger population, both in national and international contexts, a matter that must be studied with dedication, because, in adolescence, lifestyles are changed. For this reason, it is necessary to have a staff able to positively influence in the solving problem, a concern of psychologists, sociologists and educationalists. Given the role of educational work and promotion one for the prevention of alcohol addiction, which contributes to the development of healthy men, fit for living and positively transforming the world, in this paper, methodological workshops for the preparation of Secondary School methodologists in the promotion of non-addiction to alcoholism are proposed. The proposal has an affordable, flexible, participatory and reflective character with the use of several methods and research techniques. The results obtained from the theoretical and practical application is recommended in management of other teachings.

Keywords: promotion; addiction; alcohol; health.

INTRODUCCIÓN

Las afectaciones de salud en cuanto al consumo de bebidas alcohólicas y otras toxicomanías, constituyen un rasgo muy común, en todas las sociedades a nivel mundial, como consecuencia del desarrollo de fenómenos simultáneos. Estos procesos de cambio que operan a nivel social repercuten y resultan determinantes en la educación de los adolescentes que asisten a la Secundaria Básica, por ser ellos los máximos expositores de tales cambios, haciendo más compleja la situación, al no contarse con el personal preparado para enfrentar esta tarea. En América Latina, el problema se agudiza dado a la exclusión social que ha provocado el modelo económico neoliberal.

El personal que labora en los centros educacionales y que se vincula con el proceso docente educativo, requiere de una preparación y superación permanente, para ponerse a tono con el avance rápido y vertiginoso que experimenta la sociedad en el mundo actual, tema que resulta engorroso dado el unilateralismo que caracteriza los procesos educativos. Estas razones dan lugar a formular el siguiente objetivo para el

presente artículo: aplicar talleres metodológicos de preparación a los metodólogos de Secundaria Básica para la promoción de la no adicción al alcoholismo en los adolescentes del municipio Trinidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario reforzar las acciones de promoción de la no adicción al alcoholismo. En este sentido, es posible entender que la Promoción de la Salud exige trabajar en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano: equidad, sustentabilidad, productividad, potenciación, cooperación y seguridad, en el fortalecimiento del bienestar a través de procesos centrales tales como la descentralización, la intersectorialidad y la participación comunitaria que se hace realidad cuando los miembros de una colectividad (actores sociales) identifican sus problemas, deciden qué hay que hacer y cómo para resolverlos, y participan en las acciones que le dan solución.

MATERIALES Y MÉTODOS

Los distintos métodos y técnicas empleados permitieron abordar el método general de la ciencia bajo un enfoque histórico-dialéctico-materialista, lo que facilitó develar las relaciones que se establecen e interactúan en la dinámica del objeto. Se trabajó con una muestra integrada por 8 metodólogos del municipio Trinidad. La investigación se desarrolló por un período de un año 2015-2016. La muestra utilizada se caracteriza por tener más de ocho años de experiencia y más de 20 años en el sector educativo, como metodólogos dentro de sus funciones tienen el apadrinamiento de un centro escolar de la enseñanza donde dirigen el trabajo metodológico.

En la muestra seleccionada se manifiestan carencias en cuanto al dominio de los documentos rectores del trabajo de Salud Escolar y dentro de estos los elementos relacionados con la promoción de la no adicción al alcoholismo, a la conceptualización sobre salud escolar, estilos de vida y alcoholismo. En la planificación y realización de los talleres dirigidos a la promoción de la no adicción al alcoholismo, causas y sus consecuencias no se evidencia, la consecuente correspondencia entre estas y lo que se establece en el Ministerio de Educación para la práctica de medidas higiénicas tanto individuales como colectivas dirigidas a promover la no adicción al alcoholismo.

Métodos del nivel teórico:

-Analítico-sintético: se empleó durante toda la investigación para la interpretación de los presupuestos teóricos de la preparación a los metodólogos de Secundaria Básica en la promoción de la no adicción al alcoholismo en los adolescentes que asisten a la Secundaria Básica, para analizar y sintetizar los resultados obtenidos.

-Análisis histórico y lógico: se empleó durante toda la investigación en el tratamiento y fundamentación científica de los antecedentes históricos relacionados con la evolución que se ha experimentado en la preparación a los metodólogos de Secundaria Básica en la promoción de la no adicción al alcoholismo, en los adolescentes que asisten a la Secundaria Básica y en el tratamiento del problema durante toda la investigación.

-Inductivo-deductivo: se empleó durante todo el proceso investigativo, para establecer la relación entre lo particular y lo general relacionado con la preparación a los metodólogos de Secundaria Básica en la promoción de la no adicción al alcoholismo en los adolescentes que asisten a la Secundaria Básica, para valorar la situación actual del problema en la muestra, así como los resultados obtenidos.

Métodos del nivel empírico:

-Observación pedagógica: se utilizó en la observación de los talleres que desarrollan los metodólogos de Secundaria Básica con los docentes en la promoción de la no adicción al alcoholismo en los adolescentes, en la etapa inicial y final de la investigación, para observar las regularidades en el desempeño profesional.

-Análisis documental: se aplicó durante la etapa inicial de la investigación, en la revisión de los planes metodológicos y la preparación de las asignaturas de los metodólogos de Secundaria Básica, para valorar la preparación relacionada con la promoción de la no adicción al alcoholismo en los adolescentes y para constatar el estado real del problema.

-Entrevista: se aplicó durante la etapa inicial y final de la investigación en la exploración del nivel de preparación a los metodólogos de Secundaria Básica para la promoción de la no adicción al alcoholismo en los adolescentes.

Métodos del nivel estadístico- matemático: Se utilizó la estadística descriptiva, de ella se va a utilizar el procedimiento del cálculo porcentual, para procesar los instrumentos aplicados y expresar los datos en por ciento.

RESULTADOS

Inicialmente se aplicó una entrevista a los metodólogos constatándose que 6 (75.00%) presenta limitaciones en los términos salud, educación para la salud y promoción de la salud y plantean la necesidad de que se realicen acciones para poder emprender la labor educativa. Además que es necesario actualizar temas relacionados con la promoción de la no adicción al alcoholismo, para posteriormente revertirlo desde el trabajo metodológico.

Otro elemento indagado fue el relacionado con los determinantes de salud, donde solo dos (25.00%), muestran conocimientos, los restantes metodólogos muestran desconocimiento. La comunicación constituyó otro aspecto medido, en el que los ocho (100.00%) plantean que en temas de promoción de la no adicción al alcoholismo, es necesario mantener el diálogo, la empatía y el respeto al otro.

Finalmente se constata el conocimiento de procedimientos para emprender la labor de promoción de la no adicción al alcoholismo, en este sentido se aprecia carencia, seis (75.00%) ya que no conciben la interdisciplinariedad como elemento esencial para la promoción de la no adicción al alcoholismo en los adolescentes.

Meritorio resultaron las sugerencias de temas a trabajar como concepto de salud, promoción de salud, comunicación, adicción y el trabajo interdisciplinario como elemento esencial para la promoción de la no adicción al alcoholismo.

La observación realizada a los talleres metodológicos permitió constatar que los contenidos relacionados con la promoción de la no adicción al alcoholismo, no ha constituido una línea priorizada, todo ha estado dirigido a asignaturas priorizadas (Matemática, Español, Historia), todo ello trae consigo que exista limitado conocimiento del tema.

Todo lo antes expuesto ha permitido diseñar talleres metodológicos, para la preparación de los metodólogos, en este sentido se asume lo planteado en la (RM/200/2014), el cual abarcará fundamentalmente, entre otros aspectos, el dominio de los programas, los métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz del aprendizaje, el

desarrollo de habilidades, el vínculo estudio-trabajo, y su contribución a la calidad de vida y a la formación de los educandos (RM/200/2014).

Talleres metodológicos, asumidos como: “ la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes, funcionarios y cuadros y en el cual de manera cooperada, se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos, los métodos y se arriban a conclusiones generales (RM 200/2014).

EJEMPLO DE TALLERES

Taller # 1

Título: La definición de Salud y estilos de vida, elementos importantes a tener en cuenta en la promoción de la no adicción al alcoholismo.

Objetivo: Caracterizar los conceptos de Salud y estilos de vida y su relación con la promoción de la no adicción al alcoholismo.

Invitados: El médico de la familia, Instructor de Arte comunitario, representantes de deporte y recreación.

Sesión de inicio

Se inicia el taller haciendo el siguiente planteamiento.

Hay que trabajar para que los problemas de salud estén integrados al proceso pedagógico y que parte de nuestra Pedagogía y de nuestra Educación sea educar a nuestros niños y jóvenes para que sean ciudadanos más sanos, plenos, para que tengan una noción cualitativamente superior.

¿Por qué se plantea que los problemas de salud tienen que estar integrados al proceso pedagógico?

Escuchadas las respuestas se orienta el tema y objetivo del taller metodológico.

Discusión.

Se invita a los participantes a formar dos equipos de trabajo. Se orienta el trabajo en equipo y se entrega la bibliografía a consultar.

El **equipo 1** realizará las siguientes actividades:

- ¿Qué entiende usted por salud?
- En esta definición se abordan elementos relacionados con los aspectos físico, psíquico y social. ¿Consideras lo anterior importante? ¿Por qué?

- ¿Qué relación existe entre los conceptos de salud y estilos de vida con la promoción de la no adicción al alcoholismo?
- ¿Cómo pudieras instrumentar estos conceptos en el desempeño profesional?

El **equipo 2** realizará las siguientes actividades:

- ¿Qué entiende usted por estilos de vida?
- ¿Usted cree que haya relación entre los conceptos de salud y estilos de vida?
¿Por qué?
- ¿Qué relación existe entre los conceptos de salud y estilos de vida con la promoción de la no adicción al alcoholismo?
- ¿Cómo pudieras instrumentar estos conceptos en el desempeño profesional?

Concluido el trabajo en equipos, se procede a la exposición de estos. El resto de los participantes pueden emitir criterios y opiniones acerca de lo que se esté exponiendo.

Se precisa por la asesora de salud lo fundamental de cada equipo y se aclaran las dudas que existan.

Se les pedirá a los participantes que con una palabra expresen su impresión con relación con el taller.

El coordinador registrará palabras con el objetivo de retomarlas en próximos talleres si es necesario.

Sesión de evaluación

Se realiza a partir de la participación de cada uno en el debate y trabajo en el equipo.

Se otorga la categoría de los participantes.

Conclusiones del taller: El médico de la familia plantea que para planificar las actividades de promoción de la no adicción al alcoholismo siempre hay que tener en cuenta los tres aspectos fundamentales del concepto de salud.

El representante de deporte y recreación en conjunto con Instructor de Arte comunitario planificarán actividades donde participarán los miembros de la comunidad para promover el concepto estilos de vida relacionadas con la promoción de la no adicción al alcoholismo en los adolescentes.

Se precisa tema, hora y lugar de la próxima sesión de trabajo.

Se orienta el trabajo de preparación individual: traer recortes de periódicos o revistas relacionados con la promoción de la no adicción al alcoholismo

Taller # 2

Título: Las actividades dirigidas a la promoción de la no adicción al alcoholismo vinculado a la conceptualización de alcoholismo y sus consecuencias.

Objetivo: Modelar actividades dirigidas a la promoción de la no adicción al alcoholismo vinculado a la conceptualización de alcoholismo y sus consecuencias.

Invitados: Representantes de factores presentes de la comunidad: Federación de Mujeres Cubanas; Comité de Defensa de la Revolución, médico de la familia, miembros de la Asociación de Combatientes, Instructor de Arte comunitario, representantes de deporte y recreación.

Sesión de inicio

Se inicia el taller con el siguiente planteamiento.

El alcoholismo más extendido en Cuba es el sociocultural, generado por las costumbres, tradiciones y la difusión de inadecuados patrones de consumo. Aunque existen los denominados grupos de riesgo (determinadas profesiones, adolescentes que manejan más dinero del recomendable o que viven en familias disfuncionales), los cubanos que hoy transitan por los caminos de la alcoholización (consumo peligroso, consumo dañino y dependencia) pertenecen a las disímiles ocupaciones y niveles culturales, en su mayoría no son antisociales, como se piensa comúnmente, sino personas con valores similares a los del promedio de la población. ¿Por qué se plantea que el alcoholismo es sociocultural?

Escuchadas las respuestas se orienta el tema y objetivo del taller metodológico.

Discusión

Se invita a los participantes a formar dos equipos de trabajo. Se orienta el trabajo en equipo y se entrega la bibliografía a consultar.

Análisis de las características que deben poseer las actividades dirigidas a la promoción de la no adicción al alcoholismo vinculado a la conceptualización de alcoholismo y sus consecuencias.

El **equipo 1** realizará las siguientes actividades:

- Defina el término de alcoholismo dado por el médico sueco Magnus Hus en 1849, por Jellinek y por la Organización Mundial de la Salud en 1994.

- ¿Qué criterios empleados se relacionan con estos conceptos?

- Planificación de las actividades para los fines antes planteados.

El **equipo 2** realizará las siguientes actividades:

- Si el consumo excesivo de alcohol se convierte en un estilo de vida que ocasiona daños en las funciones biológicas, espirituales, psicológicos, familiares y sociales, se puede decir que la persona está afectada de algún grado de alcoholismo. ¿Qué consecuencias provoca para el adolescente ingerir esta sustancia?

- Planificación de las actividades para los fines antes planteados.

Concluido el trabajo en equipos, se procede a la exposición de estos. El resto de los participantes pueden emitir criterios y opiniones acerca de lo que se esté exponiendo.

Se precisa por la asesora de salud lo fundamental de cada equipo y se aclaran las dudas que existan.

Cada participante debe expresar si la actividad realizada le ayudó o no para su trabajo y por qué.

Sesión de evaluación

Los participantes emiten juicios de valor sobre los que más participaron. Se otorga la evaluación de cada uno en correspondencia con su desempeño en el taller metodológico, teniendo en cuenta la creatividad demostrada y la intencionalidad de las actividades.

Conclusiones del taller: Las actividades planificadas dirigidas a la promoción de la no adicción al alcoholismo en los adolescentes que asisten a la Secundaria Básica vinculadas a la conceptualización de alcoholismo y sus consecuencias han superado su preparación como metodólogos y así pueden planificar similares con la participación de los miembros de la comunidad para que los estilos de vida de los adolescentes sean más saludables.

Se orienta como preparación para el próximo taller profundizar en las características físicas, sociales y psicológicas de los adolescentes que asisten a la Secundaria Básica.

Taller # 3

Título: Las características físicas, sociales y psicológicas de los adolescentes que asisten a la Secundaria Básica relacionadas con la promoción de la no adicción al alcoholismo.

Objetivo: Debatir sobre las características físicas, sociales y psicológicas de los adolescentes que asisten a la Secundaria Básica relacionadas con la promoción de la no adicción al alcoholismo.

Invitados: Representantes de factores presentes de la comunidad: Federación de Mujeres Cubanas; Comité de Defensa de la Revolución, médico de la familia, miembros de la Asociación de Combatientes, Instructor de Arte comunitario, representantes de deporte y recreación.

Sesión de inicio

Se inicia el taller haciendo la siguiente interrogante.

¿Por qué la adolescencia es una etapa de la vida extremadamente sensible, para algunos adolescentes generadora de crisis, conflictos y contradicciones que pueden agravarse ante el consumo de alcohol?

Escuchadas las respuestas se orienta el tema y objetivo del taller metodológico.

Discusión

Se invita a los participantes a formar dos equipos de trabajo. Se orienta el trabajo en equipo y se entrega la bibliografía a consultar.

El **equipo 1** realizará las siguientes actividades:

- En el inicio de la adolescencia, los niños terminan la escuela primaria y se incorporan generalmente a la educación secundaria, destacándose en esta etapa las características físicas y sociales de los adolescentes que asisten a la Secundaria Básica. Explique qué características físicas y sociales están presentes en esta etapa.
- Planifique una actividad dirigida a la promoción de la no adicción al alcoholismo vinculada a las características físicas y sociales de los adolescentes que asisten a la Secundaria Básica.

El **equipo 2** realizará las siguientes actividades:

- En el inicio de la adolescencia, los niños terminan la escuela primaria y se incorporan generalmente a la educación secundaria, destacándose en esta etapa las características psicológicas de los adolescentes que asisten a la Secundaria Básica. Explique qué características psicológicas y sociales están presentes en esta etapa.

- El consumo de alcohol en el adolescente progresa desde lo legal a lo ilegal, y de las bebidas menores a las mayores. Esto puede estar condicionado por diferentes factores de riesgo. Mencione estos factores de riesgo y la relación que guardan con la promoción de la no adicción al alcoholismo.

- Planifique una actividad dirigida a la promoción de la no adicción al alcoholismo vinculada a las características psicológicas y sociales de los adolescentes que asisten a la Secundaria Básica.

Concluido el trabajo en equipos se procede a la exposición de estos. El resto de los participantes pueden emitir criterios y opiniones acerca de lo que se esté exponiendo.

Se precisa por la asesora de salud lo fundamental de cada equipo y se aclaran las dudas que existan.

Conclusiones del taller: El debate realizado, así como las actividades planificadas dirigidas a la promoción de la no adicción al alcoholismo en los adolescentes que asisten a la Secundaria Básica vinculadas a las características físicas, sociales y psicológicas han superado la preparación como metodólogos y así pueden planificar similares con la participación de los miembros de la comunidad para que los estilos de vida de los adolescentes sean más saludables.

Se evalúan los participantes, a través de la autoevaluación y coevaluación.

Se orienta como preparación para el próximo taller:

Expresa en un resumen, tus principales experiencias con la realización de estos talleres.

Una vez aplicado los talleres metodológicos se realiza nuevamente la entrevista final que arrojó resultados muy favorables, pues se demostró que después de realizados los talleres metodológicos, los ocho (100.00%) metodólogos, mostraron dominio de los documentos relacionados con la promoción de la no adicción al alcoholismo, tienen conocimiento de los conceptos de salud, promoción de salud, los estilos de vida, alcoholismo y las consecuencias del consumo en todos los contextos, los talleres planificados han superado su preparación como metodólogos y así pueden concebir similares teniendo en cuenta la promoción de la no adicción al alcoholismo.

La comunicación resultó ser una categoría psicológica muy abordada, al dotar de herramientas metodológicas a los metodólogos para que puedan llevar a cabo la labor de promoción de la no adicción al alcoholismo, en este sentido se coincide con

González Castro (2011, p.159) al plantear la necesidad de establecer la comunicación al diálogo como elemento esencial para una adecuada comprensión.

Otras categorías que afloraron en el desarrollo de los talleres estuvieron relacionadas con los ejes temáticos del programa director de salud, siendo las más tratadas el alcoholismo como el consumo de drogas legales. El ocho (10.00%) mostró alto nivel de sensibilización con el tema y la necesidad de emprender la labor de promoción de la no adicción al alcoholismo en los adolescentes.

En lo que se refiere a conocimientos para emprender la labor de promoción de de la no adicción al alcoholismos en los adolescentes, el 8 (100.00%) mostró haberse apropiado de estos, lo cual emocionalmente los comprometió para tener presente la necesidad de promover la no adicción al alcoholismo en los adolescentes para lograr estilos de vida saludables.

De gran connotación, resultó el trabajo con la interdisciplinariedad al ser esta una nueva forma de actuar y pensar, donde 8 (100.00%) plantean que es la vía más eficaz para la promoción de la no adicción al alcoholismos en los adolescentes.

La observación realizada a los talleres metodológicos, posibilitó constatar el crecimiento personal y el compromiso de los metodólogos, al comprometerse con la necesidad de llevar adelante la labor de promoción de la no adicción al alcoholismo en los adolescentes, cumpliendo así con la máxima de que salud es el elemento esencial para educar y elevar la calidad de la educación.

CONCLUSIONES

La bibliografía consultada deja ver los efectos nocivos del alcoholismo para la salud de los adolescentes. Se pudo constatar que constituye una problemática que afecta a sociedades de diferentes latitudes, según estudios realizados por organizaciones internacionales, así como por diferentes instituciones científicas cubanas, por lo que nuestro país no está excepto de este flagelo.

Los talleres de preparación a los metodólogos de Secundaria Básica se distinguen por contemplar actividades que poseen diferentes grados de complejidad, que sugieren modos de actuación de acuerdo al diagnóstico de los metodólogos de Secundaria Básica y en las que se tienen en cuenta las necesidades, intereses y los motivos de estos, para que puedan expresar sus puntos de vistas, reflexiones u opiniones en aras

de elevar el nivel de preparación para promover la no adicción al alcoholismo en los adolescentes.

La aplicabilidad de los talleres permitió constatar la efectividad de los mismos, pues contribuyó a elevar el nivel de preparación de los metodólogos de Secundaria Básica para promover la no adicción al alcoholismo en los adolescentes, lo que se evidencia al comparar los resultados del diagnóstico inicial y final aplicados, siendo superiores en este último.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carvajal, C. (2012). *Prevención integral y promoción de la salud en la escuela*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.

Domínguez, L. (2013). *Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud. Selección de temas*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

González, R. (2011). *Prevenir, detectar y vencer las adicciones*. La Habana, Cuba: Editorial Científico- Técnica.

González Castro, E. (2011). *La comunicación categoría esencia en el desarrollo de la personalidad*. La Habana, Cuba: Editorial Científico-Técnica.

López, M., & García, M. (1983). *El Trabajo Metodológico en la Escuela de Educación General Politécnica y Laboral*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.

MINED. (2014). *Resolución Ministerial 200/2014. Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación*. La Habana, Cuba.

Fecha de presentación: 1 de octubre de 2016 Fecha de aceptación: 16 de enero de 2016

¿Cómo referenciar este artículo?

Domínguez Ramírez, L., Beltrán Delgado, Y., & Horta Sánchez, M. (2017). La preparación del docente para la promoción de la salud. Revista *Márgenes*, 5(2), 26-37, abril-junio. Disponible en: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/614>

TÍTULO: LA PREPARACIÓN DEL DOCENTE PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Autoras: Lic. Lumey Domínguez Ramírez¹, MSc. Yaquelyn Beltrán Delgado², Dr. C Manuel Horta Sánchez³

¹Profesora del Joven Club Olivos III. Cursa la maestría Promoción de Salud en Sistemas Educativos. Correo electrónico: ydelgado@uniss.edu.cu

²Profesora Asistente. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Cursa la maestría Promoción de Salud en Sistemas Educativos. Correo electrónico: ydelgado@uniss.edu.cu

³Profesor titular. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Correo electrónico: mhorta@uniss.edu.cu

RESUMEN

Las investigaciones sobre promoción de la salud contribuyen al desarrollo de estilos de vida saludables. Sin embargo, los resultados científicos evidencian que en el proceso de preparación de los docentes del joven club no se aprovechan suficientemente las potencialidades que ofrece este espacio para la preparación en la promoción de la salud. Precisamente, este trabajo tiene como objetivo: proponer talleres de superación profesional para la preparación de los docentes en la promoción de la salud; al sustentarse en la concepción pedagógica de la escuela histórico-cultural. En la investigación se emplearon como métodos esenciales el histórico-lógico, el hipotético-deductivo, el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, el enfoque sistémico, el análisis de documentos, la observación, la encuesta y la experimentación; así como métodos del nivel estadístico-matemático. La valoración de la calidad de los talleres se realizó por el método de criterio de expertos.

Palabras clave: talleres; superación; Programa Director de Promoción y Educación para la Salud

TITLE: TEACHER TRAINING FOR HEALTH PROMOTION

ABSTRACT

Research on health promotion contributes to the development of healthy lifestyles. However, scientific results show that in the training process of young club's teachers the

potentialities offered by this place for the training in health promotion are not adequately used. Precisely, this paper has the objective to propose professional training workshops for the preparation of teachers in health promotion. This is based on the pedagogical approach of the historical-cultural school. The main research methods used were the following: historical – logical, the hypothetical – deductive, analytical – synthetic, inductive – deductive, systemic approach, document analysis, observation, survey and experimentation; as well as methods of the statistical – mathematical level. The workshops' quality assessment was done by the method of specialists' assessment.

Keywords: workshops; training; Program: Director of Promotion and Education for Health.

INTRODUCCIÓN

La promoción de la salud constituye un objetivo priorizado en las políticas públicas de un significativo número de países, con énfasis en el sector educacional (OMS, 2016), orientado a fomentar estilos de vida saludables mediante la promoción de conocimientos, habilidades y actitudes de responsabilidad con la salud individual y colectiva.

Esto está relacionado, fundamentalmente, con la situación epidemiológica que vive el mundo, caracterizada por el alza de las enfermedades emergentes y reemergentes, el desmedido consumo de alcohol, cigarrillos, el aumento del número de infectados por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), la disminución de las edades donde se inicia el consumo de alcohol, cigarrillos y las relaciones sexuales, entre otras prácticas de riesgo.

En el documento *Los objetivos de salud para todos* de la Organización Mundial de la Salud (2016) y en la Declaración de Alma Atá (1978), sobre la atención primaria, se puso de manifiesto la creciente demanda de una nueva concepción de la salud pública en el mundo. En la Primera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud efectuada en Ottawa (1986) se emite una carta para la consecución del objetivo “Salud para Todos en el año 2000”, donde se plantea: “(...) la salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana, en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la

sociedad en que uno vive ofrezca a todos los miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud” (Carta de Ottawa, 1986, p.3).

En Cuba, la escuela constituye un contexto estratégico para promover salud y fomentar estilos de vida sanos que preserven la salud desde las aristas física, psicológica y social de los estudiantes y, en este sentido, contribuir a su formación integral. Para lograr tales propósitos, es necesario que se aprovechen suficientemente los espacios de preparación de los docentes para incorporar los temas relacionados con la promoción de la salud.

Asimismo, en nuestro país se destacan los trabajos realizados por Carvajal (1998), Torres (1999), Horta Sánchez (2010) y Pérez Rodríguez (2015). Dentro de las principales aportaciones de los referidos autores se destacan: la propuesta de metodologías para la promoción de salud en la educación Secundaria Básica, la concepción metodológica de la promoción y la educación para la salud en el ámbito escolar, estrategias pedagógicas y metodológicas; sin embargo resultan insuficientes, en la bibliografía consultada, trabajos relacionados con la preparación de los docentes de los Joven Club para la promoción de la salud.

La superación profesional de los docentes en la sociedad contemporánea está dirigida a elevar el nivel científico de maestros y profesores en diferentes materias de la ciencia. En este sentido, en la Declaración Mundial de Educación para Todos, celebrada en Jomtien (1990), se expresa la necesidad de priorizar la superación de los docentes para resolver los problemas y complejidades de la sociedad contemporánea relacionados con la salud, la economía, entre otros loables propósitos.

Consecuentemente, dentro de esta superación, no pueden faltar los temas relacionados con la promoción de la salud como una estrategia dirigida a fomentar estilos de vida saludables y mejorar la calidad de vida de las personas que se implican en el proceso educativo en las diferentes instituciones educativas.

En los Joven Club de Computación resulta esencial que los docentes se preparen en las temáticas relacionadas con la promoción de salud, puesto que estos profesionales deben asesorar y orientar a sus clientes, familia y vecinos de la comunidad en temas que pueden estar vinculados a las problemáticas de la salud. Por tal razón, este artículo

tiene como objetivo: proponer talleres que contribuyan a la preparación los docentes del Joven Club de Computación de Olivos III en la promoción de la salud.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolla en el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2015 en docentes del Joven Club de Computación de Olivos III. Se trabajó con una muestra integrada por siete docentes.

Como métodos y técnicas de investigación se emplearon los siguientes:

Del nivel teórico:

El histórico-lógico que permitió realizar un estudio del problema de investigación y conocer los diferentes momentos por los que ha transitado la promoción de la salud, particularmente en la Licenciatura en educación, especialidad Pedagogía-Psicología.

El inductivo-deductivo que permitió realizar un análisis de las concepciones vigentes de la promoción de la salud en el ámbito escolar cubano y en especial en la Licenciatura en educación, especialidad Pedagogía-Psicología.

El analítico-sintético que permitió penetrar en la esencia de la promoción de la salud en los docentes, se hicieron inferencias correspondientes desde las concepciones asumidas para el estudio de la promoción de la salud, lo cual posibilitó dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Del nivel empírico:

Observación científica: permitió constatar la preparación de los docentes de la de la Licenciatura en educación, especialidad Pedagogía-Psicología para la promoción de la salud, además para comprobar el desarrollo de los sujetos de investigación durante la realización del pre-experimento pedagógico.

Análisis de documentos: posibilitó el análisis de los documentos legislativos, textos científicos e investigaciones pedagógicas en los que se sustenta y fundamenta el proceso de superación profesional de los docentes, así como el análisis de los documentos que norman la preparación de los docentes de la Licenciatura en educación, especialidad Pedagogía – Psicología en la promoción de la salud.

Entrevista: se utilizó para constatar los criterios de los docentes de la Licenciatura en educación, especialidad Pedagogía – Psicología, acerca de la promoción de la salud en la superación profesional.

Encuesta: para adquirir información acerca de la preparación de los docentes de la Licenciatura en educación, especialidad Pedagogía – Psicología, así como la superación recibida sobre esa temática.

Experimental: se empleó en la modalidad de pre-experimento pedagógico. Se introdujo la variable independiente a partir de la constatación inicial y se evaluaron los cambios en la variable dependiente.

Criterio de expertos: se utilizó el método con la variante comparación por pares para valorar la pertinencia de los talleres de superación profesional para contribuir a la preparación de los docentes de la especialidad Pedagogía-Psicología en la promoción de la salud.

Métodos estadístico-matemáticos:

El análisis porcentual, la estadística descriptiva y la distribución de frecuencias, permitieron representar y poder valorar los resultados de los instrumentos y técnicas aplicadas.

Diagnóstico del estado inicial de la preparación de los docentes en la promoción de la salud

El procesamiento de los resultados del diagnóstico se realizó a partir de la aplicación de un conjunto de métodos, técnicas e instrumentos que abarcó el análisis de documentos como: el plan de trabajo metodológico del Joven Club e informes de visitas a clases.

Se aplicaron observaciones a clases, entrevistas y encuestas a docentes; las que hicieron posible determinar las regularidades de la preparación de estos docentes.

La autora para la preparación a la estructura de dirección de base asume lo planteado en la RM/200/2014: “El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes, funcionarios y cuadros y en el cual de manera cooperada, se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos, los métodos y se arriban a conclusiones generalizadas” (p.2).

Análisis del plan metodológico del Departamento

Permitió constatar la implementación de la promoción de la salud en el plan metodológico del Departamento. Se analizaron los planes metodológicos de los tres últimos años y se constató que las líneas que se relacionan con la promoción de la

salud, están en función de la prevención. También fueron analizadas un total de cuatro reuniones metodológicas y 15 clases metodológicas, de estas últimas, se evidenció que en los informes son limitados los acuerdos relacionados con la promoción de la salud.

Este análisis ha posibilitado considerar que no ha constituido una prioridad del sistema de trabajo metodológico del centro lo relacionado con la promoción de la salud ya que se prioriza el trabajo con la categoría prevención

Observaciones a clases

Se realizaron con el objetivo de observar el tratamiento de la promoción de la salud en las actividades que realiza el profesor. Se observaron un total de 15 clases, en la que se midieron determinados indicadores.

En relación con el empleo de los resultados del diagnóstico de salud en función de darle tratamiento durante la clase, se constató que solo dos (5,40%) docentes le dan tratamiento a las cuestiones de salud determinadas en el diagnóstico. los restantes 35 (94,59%), no se tienen en cuenta el diagnóstico de salud.

En lo que respecta a la intencionalidad educativa del objetivo en función de la Promoción de la salud, se constató que dos (5,40%) de los docentes intencionan en el objetivo lo relacionado con la promoción de la salud, lo que se sitúa en un nivel alto, el resto 12 (94,59%), no lo intenciona por lo que se sitúan en un nivel bajo.

Otro indicador medido fue el relacionado con métodos y procedimientos para el desarrollo de la promoción de la salud, el cual tuvo un comportamiento cuantitativo similar al indicador dos, ya que dos (5,40%) de los docentes los utilizan y el resto 12(94,59%), no los tienen en cuenta por lo que se sitúan en el nivel bajo.

A partir de esta constatación, se evidencia la necesidad de preparar a los docentes del Joven Club de Olivos III en las temáticas relacionadas con la promoción de la salud. En este sentido se evidenció que existen insuficiencias en los docentes en relación con la utilización del diagnóstico de para el tratamiento de la promoción de la salud. Sin embargo, reconocen la importancia de trabajar con la temática y muestran disposición para hacerlo.

El grupo de métodos y técnicas de investigación aplicadas permitió determinar como potencialidades las siguientes:

- Se evidencia el interés de los docentes por la promoción de la salud.

- Limitado conocimiento de las categorías salud, educación para la salud, promoción para la salud, estilos de vida y calidad de vida.
- Limitado conocimiento de los ejes temáticos del Programa director de promoción y educación para la salud.
- Limitado conocimientos de los métodos y procedimientos para desarrollar la promoción de la salud.
- Limitada proyección de acciones dirigidas a la promoción de la salud.

Propuesta de solución (ejemplo)

Presentación de los talleres de superación

Para el desarrollo del contenido se desarrollarán cinco talleres de ocho horas cada uno. En estas sesiones se persigue que los docentes interactúen, intercambien, discutan, debatan mediante el proceso de realización de actividades de modo que propicien el aprendizaje y el logro de los objetivos propuestos. El coordinador debe ser un profesional de experiencia en la promoción de la salud.

Para el desarrollo de los talleres se proponen tres momentos:

Momento de apertura. Se presenta el tema y las ideas fundamentales para su desarrollo; se recogen criterios acerca de la preparación realizada; se toman las expectativas de los participantes; se dan a conocer las reglas del trabajo en grupo; entre otros. Se utilizarán técnicas participativas.

Momento de desarrollo. Amplio debate crítico y creativo del grupo. Se comparten las mejores prácticas y experiencias, las mejores propuestas.

Momento de cierre. Se valoran las propuestas y soluciones; se atiende la satisfacción de las expectativas y se orienta el próximo taller.

Evaluación. Se realizará de forma sistemática. Se tendrá presente la participación activa y protagónica de los participantes en los debates, reflexiones e intercambios de saberes, experiencias y vivencias sobre la base de las actividades que realicen.

Propuesta de solución (ejemplo)

Temas para los talleres

Temas	Contenidos	Horas clases
1. La promoción para la salud desde el joven club.	Principales documentos normativos, programas, proyectos y categorías básicas para el trabajo con la promoción de la salud	2/h presenc. 6/h EI.
2. Los ejes temáticos del Pdpes para la promoción de la salud.	Objetivos y contenidos de los ejes temáticos del Pdpes para los estudiantes egresados de la especialidad Pedagogía-Psicología.	3/h presenc. 9h/EI
3- Métodos y procedimientos para promover salud.	Relación entre los ejes temáticos del Pdpes y la salida curricular desde las asignaturas del plan de estudio de la especialidad Pedagogía-Psicología.	2/h presenc. 6/h EI.
4- Los medios audiovisuales para el desarrollo de la promoción de la salud.	Materiales audiovisuales que se encuentran en la universidad y que constituyen valiosos soportes pedagógicos para promover salud.	3/h presenc. 9h/EI
5-Buenas prácticas en la promoción de la salud.	Intercambio de buenas prácticas de salud en la escuela y la comunidad. Requisitos de las escuelas y universidades promotoras de salud.	2/h presenc. 6/h EI.
Total de horas		48

Fuente: Elaboración propia

Taller 1

Tema. La promoción de la salud en las universidades.

Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia del conocimiento de los principales documentos que constituyen la base legal de la promoción de la salud en el Sistema Nacional de Educación y las categorías asociadas a la promoción de la salud de modo tal que propicie el desarrollo de estilos de vida saludables.

El **primer momento** (apertura) tiene el propósito de movilizar a los docentes para que realicen un análisis de los principales documentos normativos, programas y categorías asociadas a la promoción de la salud. Se sugiere crear un clima agradable para facilitar el

debate, la reflexión, el intercambio de saberes, experiencias, actitudes y actuación pedagógica de los docentes.

En un **segundo momento** (desarrollo) se divide el grupo de docentes en superación en subgrupos de cuatro integrantes, cada equipo tendrá un representante (facilitador) que será quien expondrá en plenario, pueden participar todos a partir de las experiencias, lo cual propiciará el diálogo, la reflexión, el debate, la confrontación, el intercambio y el consenso final. Posteriormente se explica cómo se realizará el debate.

La investigadora entregará a cada equipo los documentos siguientes: Constitución de la República de Cuba (Capítulo IV y V); Lineamientos del VI Congreso del PCC (146, 152 y 159); Programa director de promoción y educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación; Reglamento escolar de la universidad; Programa director de la educación en valores; Resolución Conjunta MINED-MINSAP 1/ 97.Circular 4/99 sobre el trabajo preventivo con enfoque educativo (2016); Programa educación de la sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales; Movimiento escuelas y universidades por la salud; El enfoque sociocultural en la prevención del VIH y el SIDA; Fortalecimiento del Programa de control a la Tuberculosis.

Para el éxito de esta actividad debe leer varias veces los documentos y los textos orientados a consultar. Luego, cada equipo debe expresar los criterios en cuanto a: objetivos, disposiciones, contenidos, orientaciones metodológicas. Posteriormente deben expresar la forma en que han utilizado los mismos en la universidad. Los estudiantes deben realizar un estudio detallado acerca de las definiciones de varios autores sobre: salud, educación para la salud, promoción de la salud, estilos de vida y calidad de vida.

- a) De cada una de las definiciones. ¿Cuál usted asume y por qué? ¿Qué diferencias puede establecer entre promoción y educación para la salud?
- b) Resuma en un cuadro sinóptico los elementos esenciales de cada una de las definiciones.
- c) Proponga ejemplos que demuestren la aplicabilidad de estas definiciones.

Momento de cierre: La evaluación se realizará mediante la coevaluación y autoevaluación a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada estudiante. Al finalizar se selecciona el equipo de mejor actuación y se premian los mejores resultados.

Taller 2 Tema. Los ejes temáticos del (Programa director de promoción y educación para la salud (Pdpes)

Objetivo. Argumentar la importancia del conocimiento de los ejes temáticos del Programa director de promoción y educación para la salud tanto para el mejoramiento de estilos de vida.

En el **primer momento** se le pide a los docentes que consulten el Pdpes y posteriormente que:

1.1 Exprese sus criterios en cuanto a los contenidos y objetivos a lograr con los egresados de la especialidad Pedagogía Psicología.

1.2 ¿Cuáles son según, sus conocimientos, los ejes temáticos del Pdpes que usted relaciona con las asignaturas?

1.3 ¿Cuáles son, según sus experiencias, las principales barreras que afectan el tratamiento de los ejes temáticos del Pdpes? Reflexione en las mejores ideas que pueden contribuir a eliminar las barreras en la universidad.

1.4 Confecciona un cuadro sinóptico donde relaciones el contenido de los ejes temáticos del Pdpes con los problemas de salud en la facultad.

1.5 Establezca la relación entre los ejes temáticos para ello puede auxiliarse de canciones, spot, documentales, poemas.

1.6 Resuma con sus palabras qué entiende por promoción para la salud y cómo puede contribuir a fomentarla desde la universidad.

Segundo momento

Ideas para el debate:

¿Cómo proceder para darle tratamiento desde la clase a los ejes temáticos del Pdpes?

Presentación de ejemplos de clases donde se les de salida a los ejes temáticos del Pdpes.

Principales barreras para el tratamiento los ejes temáticos del Pdpes.

Selección de las mejores experiencias compartidas por los docentes.

Reflexione a partir de los siguientes planteamientos y relaciónelos con los ejes temáticos del Pdpes:

- La promoción para la salud significa trabajar con la gente y no sobre la gente
- Se come para vivir, no se vive para comer

- La diferencia entre las personas es un valor y no un defecto. No existen dos amapolas iguales, lo más hermoso en la naturaleza y en el ser humano es la diversidad. (Miguel López Melero)
- La medicina natural no es una opción de la pobreza, sino una opción de la naturaleza (José Martí)

Momento de cierre: La evaluación se realizará mediante la coevaluación y autoevaluación a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada estudiante. Al finalizar se selecciona el equipo de mejor actuación y se premian los mejores resultados.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos analizados permitieron, a partir de concebir el proceso de superación y preparación de los docentes, dar tratamiento a la promoción de la salud en los docentes de la Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología.

El diagnóstico aplicado reveló el insuficiente dominio de los conocimientos relacionados con las categorías básicas, los ejes temáticos del Programa director, así como los principales problemas de salud en la universidad. Además, se evidenciaron potencialidades que posibilitaron la implementación de la propuesta como la motivación por el tema, los intereses manifestados por los docentes y las oportunidades que ofrece el proceso de superación para su estudio.

Los talleres de superación propuestos caracterizados por el uso de recursos tecnológicos, la flexibilidad de las acciones, la reflexión y el intercambio de saberes y vivencias, contribuyeron a la promoción de la salud en los docentes de la Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

MINED. (2016). *Objetivos priorizados de la Política Educacional Cubana*.

OMS. (2016). *Objetivos de la salud a nivel mundial*.

OMS. (1986). *Carta de Ottawa*.

Carvajal, M. (1998). *Recomendaciones didácticas y metodológicas para la educación para la salud en la escuela cubana*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Torres, J. (1999). *Programa director de promoción y educación para la salud*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

REVISTA *MÁRGENES*. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017

Horta Sánchez, M. (2010). *El tratamiento del contenido de la prevención del VIH y el Sida con enfoque interdisciplinario y vivencial*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Núñez”. Sancti Spíritus, Cuba.

Pérez Rodríguez, M. (2015). *Consumo de alcohol y la infección por el VIH: ¿realidad o fantasía?* La Habana, Cuba: MINED-UNFPA.

Fecha de presentación: 8 de diciembre de 2016 Fecha de aceptación 24 de febrero de 2017

¿Cómo referenciar este artículo?

Fuentes Díaz, H., & Pérez Herrera, Y. L. (2017). La educación medio ambiental para el desarrollo sostenible. Revista *Márgenes*, 5(2), 38-50, abril-junio. Disponible en: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/489>

TÍTULO: LA EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Autores: Ing. Humberto Fuentes Díaz¹, Lic. Yinet Leonor Pérez Herrera²

¹Oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Sancti Spíritus, Cuba. Cursa la Maestría en Ciencias Pedagógicas. Correo electrónico: humberto@uniss.edu.cu

²Profesora de la Escuela Pedagógica "Rafael María de Mendive", Sancti Spíritus, Cuba. Cursa la Maestría en Ciencias Pedagógicas. Correo electrónico: yinet@uniss.edu.cu

RESUMEN

En el contexto educativo, una de las tareas fundamentales en la formación integral de cuadros y oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias lo constituye su adiestramiento científico ambientalista, es decir, lograr que comprendan las complejidades del medio ambiente natural y el creado por el hombre, como resultado de su interacción con los componentes biológicos, físicos, sociales, económicos y culturales. En este sentido, se aborda la temática medio ambiental y desarrollo sostenible para la "Escuela Militar Enrique Villegas" de Sancti Spíritus. Se propone como objetivo: fundamentar los principales referentes teóricos acerca de la educación medio ambiental para cuadros y oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. En su realización se efectuó un análisis histórico, económico y social de la situación ambiental en las Fuerzas Armadas Revolucionarias y en particular, la necesidad de incorporar y vincular los problemas generales medio ambientales con el accionar diario de la vida militar.

Palabras clave: medio ambiente; desarrollo sostenible; educación ambiental; interdisciplinariedad; estrategias ambientales.

TITLE: THE ENVIRONMENTAL EDUCATION FOR THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT

ABSTRACT

In the context of education, one of the main tasks in the general education of cadres and officials of the Revolutionary Armed Forces is their environmental scientist training, that is, making them understand the complexities of the natural environment and the man-made, as a result of their interaction with biological, physical, social, economic and cultural components. In this sense, the work addresses the environmental issue and sustainable development for the “Military School Enrique Villegas” of Sancti Spíritus. The proposed objective is to base the main theoretical references about environmental education for cadres and officers of the Revolutionary Armed Forces. A historical, economic and social analysis of the environmental situation in the Revolutionary Armed Forces and, particularly, the need to incorporate and link the environmental general problems with the daily actions of military life was carried out.

Keywords: environment; sustainable development; environmental education; inter-disciplinarity; environmental strategies.

INTRODUCCIÓN

La protección del medio ambiente se convierte en necesidad de primer orden para garantizar el desarrollo económico y social, para la salud y supervivencia de la especie humana. Nuestro país posee una política bien definida sobre el medio ambiente en los documentos del Partido y también en la Constitución de la República de Cuba (2010, p.19); en ellos se rigen las actividades que, en este sentido, se establecen en organismos e instituciones del estado cubano. Por eso, el problema no radica tanto en definir política, sino en buscar enfoques, vías, métodos y procedimientos que favorezcan una aplicación práctica, efectiva y consecuente de acciones en favor de la protección del medio ambiente.

“Las acciones educativas provocan cambios satisfactorios en cuanto al fortalecimiento de los valores, en específico la responsabilidad ante la educación medio ambiental, constatándose en los profesores motivación al realizar tareas que se relacionan con el acontecer cotidiano en la escuela; además de constatar, en cada uno de ellos, un mejor dominio de los modos de actuación asociados a los valores, un mejor comportamiento e interés por formarse según los principios de la sociedad cubana” (Veloz Rojas, Cubillas Quintana & Rodríguez, 2016, p.15).

Fuentes Díaz (2017, p.5) expone en el *Material de consulta sobre medio ambiente para profesores de la Escuela Militar “Enrique Villegas Martínez” de Sancti Spíritus* que “(...) la responsabilidad consiste en cumplir con determinadas acciones y compromisos contraídos para el bien de la comunidad, en aras de no perjudicar el medio ambiente y lograr un equilibrio entre la actividad bélica y los componentes naturales”.

Los efectos de la actividad militar sobre el medio ambiente son preocupantes a escala mundial, se han convertido en sinónimo de destrucción, no solo del entorno, sino además del patrimonio económico y cultural, incluyendo la muerte de miles de seres humanos. Otros efectos nocivos potenciados por este tipo de actividad es la polución de petróleo, las sustancias biológicas, el riesgo de un accidente nuclear, la utilización de armas químicas, algunas de ellas con efectos letales demostrados en la contaminación de aguas, suelos, atmósfera y con gran impacto en la biodiversidad (CIEMAT & UCA, 2016).

Es por ello que la educación medioambiental constituye uno de los pilares del trabajo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) como parte de la evaluación del desempeño, al promover una conciencia ambiental responsable y ocupada con su entorno pero, a la vez, consciente de los problemas que atraviesa el país y el planeta. En la Instrucción No. 03 del 2014 del MES: Indicaciones complementarias a la Resolución No. 66, sobre la evaluación del desempeño, se plantea que: “en el proceso sobre la estimulación como resultado de la evaluación del desempeño, se produce el paso gradual, desde un nivel más simple, hacia otro más complejo” (MES, p.12).

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias han dado pasos importantes en cuanto al cuidado y protección del medio ambiente, no obstante, se hace necesario concretar una adecuada preparación en su personal sobre el tema en cuestión. Por lo que el presente artículo tiene el objetivo de fundamentar los principales referentes teóricos acerca de la educación medioambiental para profesores de la Escuela Militar “Enrique Villegas Martínez”.

DESARROLLO

Existen testimonios escritos que aseveran el pensamiento ambientalista de los pueblos. Entre ellos se destaca la llamada *Carta ecológica* del indio Seattle de la nación Piel Roja, dirigida en 1854 al gran jefe blanco, Franklin Pierce, presidente de los Estados

Unidos de América, citado por Flores, C. en texto de Muñoz, donde expresó: “Los ríos son nuestros hermanos y sacian a nuestros hijos (...) por lo tanto, deben tratarlos con la misma dulzura con que se trata a un hermano”; y además planteó: “¿Qué sería del hombre sin los animales?, si todos fueran exterminados, el hombre moriría de una gran soledad espiritual; porque lo que le suceda a los animales también le puede suceder a los hombres” (p.60, XIII-XIV).

En Estocolmo, Suecia en 1972 se definió por primera vez, oficialmente, la necesidad de una educación dirigida a las nuevas generaciones, que estimule el sentido de la responsabilidad de niños y jóvenes hacia la protección y el mejoramiento del medio que los rodea. También se incursionó en el papel de los medios de comunicación, pero no se habla de los cambios en los destinos de vida y desarrollo del hombre y de la problemática ambiental. Tres años después, en Belgrado, Yugoslavia, se le otorgó a este aspecto la importancia que tiene y se insistió en la enseñanza como medio para transmitir conocimientos, consolidar valores y actitudes éticas en los ciudadanos.

Si bien históricamente esta labor ha estado presente en el contexto educacional y en los últimos años se ha fortalecido y perfeccionado, no es menos cierto que los retos y desafíos que se enfrentan en el orden económico y social, imponen enfoques renovadores y, por consiguiente, métodos y estilos de dirección educacional en correspondencia con los cambios que objetivamente se producen en nuestra sociedad. (Alvarado Gómez, 2016, p.20)

Según plantean Addine Fernández y Bernaza (2012, p.9), para Vygotski, “la enseñanza y la educación constituyen formas universales y necesarias del proceso de desarrollo psíquico humano, y es fundamentalmente a través de ellas que el hombre se apropia de la cultura, de la experiencia histórico-social de la humanidad”.

En 1977, en Tbilisi, antigua Unión Soviética, se acordó incorporar la educación medio ambiental en las normas y estrategias educativas y se habló de la necesidad de una operación internacional en torno al tema; se definía que la educación medio ambiental debe desarrollarse con metodología diferente a la educación tradicional, es decir, con una pedagogía activa y participativa. En Moscú, en 1987, se propone una estrategia internacional para dirigir acciones en educación y en formación medio ambiental; se exponían como causas principales del deterioro medio ambiental, la pobreza y el

aumento desmedido de la población, pero se marginaba el complejo, injusto y desigual sistema de distribución de los recursos existentes en el campo internacional.

Un hito importante en la historia de la humanidad por la preservación de su hábitat lo constituyó sin dudas *El Tratado de la Educación Ambiental para Sociedades Sustentables y Responsabilidad Global*, suscrito en el Foro Global, desarrollado simultáneamente durante la Cumbre de la Tierra (Conferencia de las Naciones Unidas, 1992).

El tratado muestra el compromiso de la sociedad civil con el cambio. Plantea la exigencia de que los gobiernos transformen sus políticas de desarrollo y atención al medio ambiente. Fue propuesto por los principales implicados que sufren los problemas ambientales, con una alta representación de los países subdesarrollados.

El medio ambiente mundial ha sufrido cambios acelerados desde el propio surgimiento del hombre hasta los momentos actuales, dado en primer lugar por la negativa interacción humana con la biosfera. Esta evolución puede enmarcarse en tres grandes momentos:

- ✓ Primer momento: conservacionismo
- ✓ Segundo momento: ecologismo
- ✓ Tercer momento: del ambientalismo a la sustentabilidad

Resulta de gran importancia tener en cuenta estos acontecimientos, puesto que hasta hace muy pocos años se abordó el medio ambiente teniendo en cuenta básicamente su enfoque conservacionista en los centros pedagógicos, lo cual constituyó una limitante en la formación integral. Esto permite entender que frente a los grandes problemas ambientales de la sociedad se ha ido produciendo una evolución positiva, pasando de planteamientos muy naturales a otros, aunque a más largo plazo, en los que la educación desempeña un rol esencial y decisivo. “(...) se trata de una concepción del desarrollo sostenible, que se fundamenta desde la comprensión y análisis del medio ambiente como sistema complejo y dinámico que integra en su funcionamiento los subsistemas naturaleza- sociedad- economía” (Alons & Esquijarrosa, 2013, p.5).

Durante el desarrollo de la Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo, el compañero Fidel Castro Ruz (1992, p.8), expresó: “(...) hágase más racional la vida humana. Aplíquese un nuevo orden económico internacional justo.

Utilícese toda la ciencia necesaria para un desarrollo sostenido sin contaminación. Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa. Desaparezca el hambre y no el hombre (...).”

Cuba, con un sistema social que ha demostrado sus ventajas al mundo, presta especial atención a la protección del medio ambiente en el contexto de una política de desarrollo consagrada en la obra de la Revolución. Con el fin de dar mayor integridad a las acciones de protección ambiental en el país, la Administración Central del Estado, en la Constitución de la República de Cuba proclamada el 24 de febrero de 1976, en su Artículo No 27, expresa: “El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza” (p.54).

Además la *Tesis sobre política científica nacional*, aprobada en el 1º Congreso del PCC, en el 1975, señaló entre otras cuestiones: “(...) en la sociedad moderna se presta cada vez más atención a la protección y el mejoramiento del medio ambiente y el aprovechamiento racional de los recursos naturales (...)” (1er Congreso del PCC, 1975, p.44).

En el año 1997 fue aprobada la Ley 81 del Medio Ambiente para establecer los principios que rigen la política ambiental y las normas básicas para regular la gestión del estado en ese sentido, además de las acciones de los ciudadanos y la sociedad en general, a fin de proteger el entorno y contribuir a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible en el país.

Pablo Bayón (2000, p.2) plantea que: “(...) el medio ambiente es un sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evolucionan a través del proceso histórico de la sociedad, abarca la naturaleza, la sociedad y el patrimonio histórico cultural, lo creado por la humanidad, la propia humanidad y como objeto de gran importancia las relaciones sociales y culturales”.

La proyección del trabajo de la educación medio ambiental queda definida en Estrategia Nacional Ambiental, donde se concibe la educación ambiental como “(...) modelo teórico metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional y alcanza la concepción de medio ambiente y desarrollo. Se concibe como una educación para el desarrollo sostenible que se expresa y se planifica a través de la introducción de la dimensión ambiental en los procesos educativos; debe estar dirigida a la adquisición y generación de conocimientos, al desarrollo de hábitos, habilidades, cambios de comportamientos y formación de valores hacia nuevas formas de relación de los seres humanos con la naturaleza, de estos entre sí y con el resto de la sociedad (...)” (Estrategia Nacional Ambiental, 2010, p.22).

La estrategia en el plano educativo es utilizada de diferentes formas: estrategias de aprendizaje, pedagógicas, de superación, entre otras. Se asume que estrategia educativa: “es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazos que permite la transformación de los modos de actuación de los estudiantes y profesores para alcanzar, en un tiempo concreto, los objetivos comprometidos con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales”. (Fiallo, 2012, p.32).

La educación ambiental se adecua al contexto basado en las potencialidades que ofrece el modelo socioeconómico y el carácter avanzado del sistema educativo, para contribuir con ello a alcanzar en el menor plazo posible los niveles de desarrollo sostenibles reflejados en la estrategia nacional, la que tiene como objetivos: “(...) indicar las vías idóneas para preservar y desarrollar los logros alcanzados por la Revolución, superar los errores e insuficiencias detectadas e identificar los principales problemas del medio ambiente en el país que requieren de una mayor atención en las condiciones actuales, sentando las bases para un trabajo más efectivo, en aras de alcanzar las metas de un desarrollo económico y social sostenible (...)”.

En el libro *Primavera silenciosa* de Rachel Carson publicado en 1962 advertía de los efectos perjudiciales de los pesticidas en el medio ambiente y culpaba a la industria química de la creciente contaminación. La estrategia identifica los principales problemas ambientales que se enfrentan y responde a los compromisos asumidos por Cuba, en la Cumbre de la Tierra, y a los pronunciamientos contenidos en la Agenda 21, referido a la

necesidad de formular estrategias y planes de acciones nacionales. De aquí surgen las estrategias sectoriales y territoriales dirigidas a la conservación del Medio Ambiente.

En cuanto a la educación medio ambiental existe toda una gama de definiciones en la bibliografía disponible; siendo una de las más completas la dictada por la Unión Internacional para la Conservación de los Recursos Naturales (UICN) que cita: “Educación ambiental es el proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarios que sirvan para comprender y aplicar la relación mutua entre el hombre, su cultura y su medio biofísico circundante. La educación ambiental también incluye la práctica de tomar decisiones y formular un código de comportamiento respecto a las cuestiones que conciernen la calidad ambiental (...)” (UICN, 1971, p.4).

Se coincide con el criterio abordado anteriormente, aunque no se desprecian otras definiciones que presentan variaciones, pues todas son coincidentes en un objetivo fundamental que es lograr una concientización de la problemática medio ambiental para inducir un cambio de conducta en la población y obtener soluciones reales a través de un conjunto de acciones desarrolladas de manera coherente, cuyo objetivo sea la solución a las dificultades ecológicas, por eso en Cuba el trabajo de educación medio ambiental se orienta teniendo en cuenta los siguientes problemas:

- ✓ Degradación de los suelos.
- ✓ Deterioro de las condiciones ambientales en los asentamientos humanos.
- ✓ Contaminación de las aguas terrestres y marinas.
- ✓ Deforestación.
- ✓ Pérdida de la diversidad biológica.

De acuerdo con lo expresado anteriormente y según la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (2010) la misma se desarrolla en tres direcciones:

- ✓ **La educación ambiental formal:** es aquella que desarrolla la escuela de forma planificada y controlada mediante los planes de estudio.
- ✓ **La educación ambiental no formal:** es aquella que realizan instituciones especializadas, científicas y culturales, organizaciones no gubernamentales y en general, los programas educativos comunitarios dirigidos a públicos heterogéneos y no estables.

✓ **La educación ambiental informal:** se refiere al proceso educativo espontáneo que resulta de la interacción del individuo con su entorno en el quehacer cotidiano como parte de la cual se incluye la actividad de los medios de difusión masiva.

Un aspecto importante que debe caracterizar el marco educativo en el cual se desarrolle la educación medio ambiental es la conceptualización, el tratamiento de conceptos, la forma del pensamiento humano que permite asimilar los caracteres generales y esenciales de las causas y fenómenos de la realidad. Por eso el aprendizaje de conceptos relacionados con los problemas ambientales permite clasificar, comprender y llegar a la concepción sistemática del entorno; al explicar las causas, consecuencias y las posibles alternativas de solución. El enfoque sistémico del entorno es una característica metodológica básica de la educación medio ambiental.

“Por otra parte, la actividad de aprendizaje en el entrenamiento se determina también a partir de los objetivos, en el ejercicio profesional, para también a través de la sistematización del contenido convertirlo en habilidad de carácter práctico” (Pérez de Valdivia, Guevara Fernández & Rodríguez Bada, 2016, p.10).

Para el estudio de estos aspectos en las instituciones docentes de las FAR reviste vital importancia incluir de manera formal la educación medio ambiental en el diseño curricular, proceso mediante el cual se diagnostica la realidad educativa medio ambiental como eje transversal. Ello permite incorporar de forma ágil y significativa, conocimientos, lenguajes y tecnologías de forma consciente y responsable. (Bermúdez, 2013, p.14).

La contaminación del agua, la pérdida de biodiversidad y el manejo de residuos han sido identificados como los principales daños al medio ambiente debido a los conflictos bélicos. A pesar de existir acuerdos internacionales que regulan las armas nucleares, químicas y biológicas, estas se producen, almacenan y experimentan para determinar su efecto destructivo. Las guerras de los últimos años demuestran que en todos los casos el medio ambiente ha sido devastado por los efectos de la polución y explosiones, causando grandes tragedias ecológicas de las que algunas zonas no se recuperarán a corto plazo.

Desde el mismo triunfo de la Revolución, el Ejército Rebelde prestó atención a la reforestación como uno de los aspectos más importantes para el mejoramiento del

entorno. En los últimos años la institución militar y sus entidades han estado presentes en el Plan Turquino Manatí, en el saneamiento de bahías, localización y reparación de roturas en redes fluviales y la rehabilitación de cuencas hidrográficas, se han introducido los procesos de evaluaciones y estudios de impacto ambiental y el otorgamiento de las licencias, se han implementado acciones en la protección radiológica, la seguridad biológica y el manejo de desechos peligrosos, y se van incorporando ideas básicas que consideren los riesgos que se originan al medio ambiente y soluciones de mitigación de los mismos durante el empleo de la técnica militar, la preparación del personal y la construcción de obras defensivas en su teatro de operaciones.

El Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) ha establecido objetivos de trabajo a los cuales se integra la protección medio ambiental en cada una de sus dimensiones. De este modo la Escuela Militar “Enrique Villegas Martínez”, es la vía principal para elevar la formación integral de profesores de preparación ciudadana a partir de factores multidimensionales, entre ellos incorporar en la institución la educación medio ambiental, cuyo fin es alcanzar la armonía en las relaciones hombre-sociedad-naturaleza.

Esta institución está llamada a contribuir al desarrollo de la educación medio ambiental durante la realización de actividades prácticas en el terreno, marchas combativas y ejercicios tácticos donde se hace indispensable prestar atención a la protección del medio ambiente. Para esto es necesario incorporar la educación medio ambiental al proceso docente educativo y además involucrar al resto del personal, en función de la protección y uso racional del medio ambiente.

La Escuela Militar “Enrique Villegas Martínez”, de Sancti Spíritus goza de prestigio por la calidad de su trabajo, la educación patriótica, política e ideológica y la disciplina militar en general; tales cualidades se potenciarían si se lograra incorporar adecuadamente la dimensión medio ambiental, aprovechando el entorno y la clase como vías para influir en la formación integral de los profesores.

Para realizar una aproximación a la formación medio ambiental en profesores durante la dirección del proceso docente educativo, es necesario subrayar la tendencia pedagógica que se asume por la relación que con la didáctica establece la ciencia.

Se asume la tendencia pedagógica marxista, coincidiendo con la que se identifica la pedagogía cubana contemporánea, a partir de lo más avanzado y el legado del pensamiento pedagógico de diferentes épocas, porque tiene en su objeto la formación humanista de la personalidad de los hombres.

CONCLUSIONES

Se considera que la fundamentación de los principales referentes teóricos encaminados a la educación medioambiental conduce a la adquisición de conocimientos para la comprensión del medio y su problemática durante el proceso de formación de profesores de la Escuela Militar “Enrique Villegas Martínez”. Esto les facilita la toma de conciencia respecto a las consecuencias que para el medio dejan las acciones personales y colectivas. Estas últimas se deben transformar en un compromiso, para la resolución de los problemas ambientales, al concretarse en actitudes que favorezcan la participación en la gestión ambiental comunitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine Fernández, F., & Bernaza, G. J. (2012). *El proceso pedagógico de posgrado: fundamentos, retos y aplicaciones*. La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana, Ministerio de Educación.

Alonso, D., Calero, G., & Esquijarrosa, J. I. (2013). *Estrategia educativa para la incorporación de la dimensión ambiental en los estudiantes de la carrera de Agronomía*.

Alvarado Gómez, I. L. (2016). Educación ambiental: un reto para los promotores de salud escolar. *Márgenes*, 4(1), julio-septiembre.

Bayón, P. (2000). *El medio ambiente, el desarrollo sostenible y la educación*. Revista Educación. La Habana, Cuba.

Bermúdez, R. (2013). *La formación de profesores de la Educación Técnica y Profesional desde el enfoque histórico-cultural en Cuba*. Paper presented at the VI Convención Internacional de Psicología Hóminis.

Carson, R. (1962). *Primavera silenciosa*. Estados Unidos: Editorial Discover Magazine.

Castro, F. (1992). *Mensaje de Cuba a la conferencia mundial sobre medio ambiente y desarrollo*. Brasil. Recuperado de: <http://www.cuba.cu>

CIEMAT, & UCA. (2016). *Medioambiente y desarrollo sostenible*. Retrieved from <http://www/imgs/2016/01/que-es-snapchat-listg.jpg>

Ciencia Innovación Tecnología y Medio Ambiente [CITMA]. (1997). *Ley 81 del medio ambiente*. La Habana, Cuba.

Ciencia Innovación Tecnología y Medio Ambiente [CITMA]. (2010) *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. CIGEA.

Conferencia de las Naciones Unidas, Brasil. (1992). *Medio Ambiente y Desarrollo "Cumbre de la Tierra"*. Río de Janeiro, Brasil: Periódico Folha de S. Paulo.

Dirección de Tribunales Militares, Cuba. (2010). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana, Cuba: Edición computarizada, Dirección de Tribunales Militares.

Fiallo, J. P. (2012). *¿Cómo formar un pensamiento interdisciplinario desde la escuela?* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Fuentes Díaz, H. (2017). *Material de consulta sobre medio ambiente para profesores de la Escuela Militar "Enrique Villegas Martínez" de Sancti Spiritus*.

Ministerio de Educación [MINED]. (2014). *Instrucción No. 03 Procedimiento para la evaluación de los profesores universitarios*. La Habana, Cuba: Libros para la educación.

Pérez de Valdivia, L. M., Guevara Fernández, G., & Rodríguez Bada, M. (2016). Vigencia e influencia de los postulados vygotskianos en la redacción científica en la educación de posgrado. *Márgenes*, 3(4), abril-junio. Recuperado de: <http://margenes.uniss.edu.cu>

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Suecia. (1972). *Programa de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente*. Estocolmo. Retrieved from: <http://www.pnuma.org.cu>

Tesis y Resoluciones del 1er Congreso del PCC, Cuba. (1975). *Política Científica Nacional*. Material impreso. La Habana, Cuba.

Unión Soviética. (1977). *Desarrollo de la Primera Conferencia Intergubernamental en Tbilisi*. Georgia.

UICN. (1971). *Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos. La Educación Ambiental*.

Veloz Rojas, I. Y., Robaina, K., Cubillas Quintana, F., & Rodríguez, M. (2016). Las acciones educativas: un estudio sobre su implementación en la educación del valor responsabilidad. *Márgenes*, 3(3), enero-marzo. Recuperado de: <http://margenes.uniss.edu.cu>

Fecha de presentación: 30 de enero de 2017 Fecha de aceptación: 27 de marzo de 2017

¿Cómo referenciar este artículo?

Acosta Gómez, I., Duarte Gandaria, O., & Hernández González, M. (2017). La lectura de poesías: saber hermenéutico de la educación. Revista *Márgenes*, 5(2), 51-65, abril-junio. Disponible en: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/607>

TÍTULO: LA LECTURA DE POESÍAS: SABER HERMENÉUTICO DE LA EDUCACIÓN

Autores: Israel Acosta Gómez¹, MSc. Omara Duarte Gandaria², MSc. Milagros Hernández González³

¹Departamento de Español Literatura. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Pertenece a los proyectos: “Identidad Nacional” y “La formación humanista del estudiante universitario”. Correo electrónico: israelag@uniss.edu.cu

²Departamento de Español Literatura. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Profesora Auxiliar. Máster en Educación Superior. Cursa el Doctorado en Ciencias Pedagógicas. Pertenece al proyecto “Identidad Nacional”. Correo electrónico: oduarte@uniss.edu.cu

³Centro Universitario Municipal de Jatibonico “Panchito Gómez Toro”. Profesora Asistente. Máster en Educación. Pertenece al proyecto “Sonrisa”. Correo electrónico: milagros@cum.jatib.edu.cu

RESUMEN

La lectura como componente procesal en todos los currículos supone, sobre todo, capacidades y competencias, resumibles en cómo llegan a comprenderse los saberes encubiertos en cada lectura, que deberán emerger, si en el cerebro existe la ‘noción de amalgama’; que no es más si se ha sido consecuente en retener, asir, los conocimientos previos, que serán en gran medida, la correlación entre lo que se sabe y lo que está allí, superpuesto y listo para ser descubierto. En tal sentido, leer beneficia no solo la concentración, sino la empatía, entre otras otredades. Sustenta los referentes que apoyan la imaginación, modifica para bien el cerebro, hace florecer la cultura entronizada dentro y prepara para el éxito; por ello, los autores alegan larga vida a los libros. En consecuencia con esto, el objetivo del presente artículo es reflexionar sobre la importancia de la comprensión lectora analítica; para garantizar que, desde las clases de Español-Literatura en el 11º grado, los alumnos lean y comprendan los poemas con mayor interés y descubran el sentido estético y lógico de sus esencias.

Palabras clave: comprensión; lectura; hermenéutica; aprendizaje.

TITLE: THE READING OF POETRY: KNOWING HERMENEUTICS OF EDUCATION

ABSTRACT

Reading as part of a procedural component in all the curricula suppose, mainly, capacities and competitions, summarized in how the hidden knowledge in each reading is understood if in the brain the amalgam notion exists; that is not more if it has been consistent in retaining, grasping, the previous knowledge that will be in great measure, the correlation between what is known and what is there, superimposed and ready to be discovered. In such sense, reading not only benefits the concentration, but also the empathy, among others. Besides, it supports the referents that back the imagination, modifies the brain for good, makes the culture enthroned inside to flourish and prepares for the success; therefore, authors allege long life to books. Hence, the objective of the present article is to reflect on the importance of the analytic reading comprehension; to ensure that, from the Spanish language – literature lessons in 11th grade, students read and understand the poems with more interest and discover the aesthetic and logical sense of their essences.

Key words: comprehension; reading; hermeneutics; learning.

INTRODUCCIÓN

“Los científicos necesitamos especialmente la imaginación. No bastan las matemáticas ni la lógica: necesitamos algo de estética y poesía”.

Plenamente estimulados con el exergo que nos antecede, de la astrónoma estadounidense, Maria Mitchell (citado en Gallotti, 2006, p. 45) se puede decir que, la vida, no solo se contenta con sacar cuentas, que a veces, lejos de edificar la ciencia, y hacerla con fines pacíficos, pues solo le falta lo que de tierno y sabio posee ella, como esa alma que brota del corazón, sumida en lágrimas, pero lágrimas que serán el deseo de sentir, amar, y vencer, porque en poesía se ha de vencer como en la guerra, pero se ha de morir, si fuera preciso, porque la muerte, supone claridad, nunca un marcado retroceso; morir, quien lo duda, en poesía, como leer, se desgarran las sienas, se es mejor, y se siente uno más contento, porque ha descubierto saberes encubiertos, que quizás su autor, nunca hubiera querido que se descubriesen sus intimidades; pero la lengua lo exige, la literatura también, hay que comprender y sentir, y a su autor, ha de llenarle de placer, inmovilizar su pensamiento, para que otros vuelvan a sus nociones.

Pues bien, Mitchell (citado en Gallotti, 2006, p. 45) nos ha aportado un primer y ostensivo acercamiento a la poseía, fuerte, pero muy certero; porque las ciencias, han de tener, precisión, notoriedad, datos cuantificables, pero la lectura y comprensión, es “un dato cuali-cuantificable”, y que hay que saber obtener para hallar la ecuación de la ética-estética, es decir, la ecuación de la vida.

El acto de lectura supone apego e identificación con el emisor, que (quiso decir, o mejor que dijo, y ya), y con el receptor (que intenta saber y, ya), mensajes, nociones, un tanto ocultas, que solo pueden emerger desde los oscuro, hasta la superficie, que nos son más que las amalgamas o el hipertono de posibilidades que posee el alumno para decodificar, intuir, criticar, en fin, que leer es un proceso, pero, más aún, todo un resultado “medible”, por qué no, en los sistemas de influencias que se acaecen entre la *mente-imaginación* del escritor, con la sensación-traducción-realidad, que vive el lector. Leer, comprender, son unidades, sino identificas, porque no lo son, y eso ha de quedar claro, pues, la segunda (la comprensión) depende, sí y solo sí, de las buenas ejecuciones en el primer acto (la lecturas); no queramos comprender, descubrir naturalezas abstractas, si no hemos sido capaces de demoler los muros que dificultan un proceso intelectivamente superior, como es el de la percepción, es decir, quien no sea capaz de quitarse la vendas de los ojos, que le impiden manifestar sensaciones, pues entonces, morirá en el intento, no habrá podido derrumbar las cadenas que apartan, y restan todo acto de comprensión. Por ello, “cuando se lee, se intenta comprender. La comprensión es un acto de asociar e integrar los elementos del significado y del significante por el escritor en el texto impreso” (Cerde, Mayorga & Amezcua, 2008, pp. 10-11).

Las cadenas o limitaciones en comprensión, son ante todo, causas de índole: cognitivo-cultural, lingüístico-referencial, o quizás, a razón de causas meramente esteticistas, que sí serían culpas, a juicio de los autores, del propio escritor, porque como dijese Dulce María Loynaz, y parafraseando; los escritores, o quien intente decir algo, si no llegan a “decir realmente” a quien lo escuche o lea, simplemente, sin pompas que edulcoren matices, si lo hace, ha quedado rezagado, nada ha dicho; por ello, hay que tener sumos cuidados, en como intentar decir, para que podamos comprender realmente. Leer se traduce como todo un océano de sabidurías afines, como taciturnas, que requieren de

alguien que las anime, las contextualice, para que logren su acometido contextual, es decir, quien comprende, es como el médico del alma, se diría que la comprensión es el antídoto que suple todo malestar cognitivo y sociocultural en general. En tanto, el doctor Héctor Guillermo Alfaro López, evidencia que “(...) la comprensión más amplia y completa que se pueda alcanzar de la lectura redundará en su vivencia más plena. Para alcanzar esa amplia comprensión de ella hay que proceder organizadamente (...)” (Alfaro, 2007a, p. 29).

Aplíquesele la ciencia al poema, y se será los científicos del alma, del corazón, y sobre todo, de la imaginación, y además de interacción con otros sucesos que completan más nuestra esencialidad, en eminente diálogo con los demás, porque leer es procesar y relacionar la información, por ello, “(...) la interacción social en un entorno cultural y educativo tiene una influencia directa en la forma en que los niños, y las personas en general, viven el proceso de aprendizaje y el propio centro educativo (...) la lectura dialógica implica el aumento de las interacciones en contextos educativos” (Valls, Soler & Flecha, 2008, p. 8 y 77)

La lectura de poemas en el aula no debe asumirse de manera estricta, es decir, por ejemplo, hoy leeremos el forzado de Dragut de Luis de Góngora, y haremos con él tal y mas cual cosa, así, esquemático ante un pensamiento ecléctico, reduccionista; por ello, quizás los alumnos se desinteresan tanto. Rabindranath Tagore, el poeta indio, nos decía en torno a la poesía, que “la poesía es el eco de la melodía del universo en el corazón de los humanos” (Citado en Andújar, 2016, p. 17) y sí, porque ella, irradia toda la plenitud que se reserva en las entrañas de un cosmos que se ha de descubrir.

Sería conveniente que el profesor comience aludiendo: en la clase de hoy se trabajará con un poema que pertenece al barroco, y está escrito por..., que es un escritor de tal y mas cual país...., es decir allegar al alumno a la obra, sumergirse en ella, y sacando de él (del alumno), su sensibilidad, a veces se dice, y sería el mayor pecado, “él no sabe leer, él no tiene competencias...”, y los profesores se preguntan, ¿por qué?, sencillamente esta pregunta no se hace, pero la primera, que la imbrica o incluye al estudiante, se manifiesta a diario. Pues, no es una crítica al sistema de enseñanza, pero solo baste reflexionar, para al menos, resolver algunos escollos, que limitan las oportunidades que tiene saber y querer leer la vida, y comprenderla, y sumirse en ella, y

sumergirse; eso es lo que viene faltando en las clases de Español-Literatura, porque un buen profesor de esta área del saber, no se hace, solamente, sino que debe nacer del alma, la fineza y locuacidad necesarias para maniobrar con los matices de la primera, porque al hacerse maestro de Español, hay que contar con ciertas características, se dirían, innatas, de las que se nacen; y la sensibilidad, no se fuerza, aunque se eduque, sino que ella está, *genéticamente incluíble*, en el disco riguroso, que es el alma.

Para finalizar estas aproximaciones, queda referirse a la sabiduría hermenéutica, que está íntimamente ligada, a los concimientos previos, que serán en gran medida, las que permitirán trabajar con soltura, con los textos y las lecturas. En la medida en que se comprenda lo que oculto está en los textos, pues se interpretará, se vivenciará y se adaptarán las raíces aquellas del texto-emisor, con los tallos nuestros, los saberes incrustados en las experiencias pasadas, porque cada lectura, sin dudas, en un resumen, casi exacto de las realidades cualquiera que sea su naturaleza; cada alumno sabrá extraer de allá, lo que falta a su ('acá'-realidad), más próxima, que son sus saberes, su inteligencia. La doctora Viviana Suárez, nos dice de la experiencia lectora, diciendo que, "...la experiencia de lectura, se trata de un encuentro pasional entre texto y lector, que se nutre de lo intuitivo, de lo sensorial y de lo expresivo. Asimismo, la alimentan factores de la imaginación y sensibilidad humana, que configuran un campo rico de posibilidades" (Suárez, 2014, p. 218).

Darle sentido hermenéutico a la lectura, es borrar los estigmas que inhiben que el texto llegue a nosotros, porque si lo hacemos, validaremos el conocimiento aquel-el lejano, el del escritor, al nuestro-el cercano, el de nosotros, los lectores, que intentan transformar un mundo, con sus saberes.

En consecuencia con esto, el objetivo del presente artículo es reflexionar sobre la importancia de la comprensión lectora analítica que garantice que, desde las clases de Español-Literatura en el 11º grado, los alumnos lean y comprendan los poemas con mayor interés y descubran el sentido estético y lógico de sus esencias.

DESARROLLO

Leer, ¿Quién lo duda? Es una obra de amor y complacencia mutua. Autor-Lector-Texto- (Contexto) desde los conocimientos previos

Desentrañar el proceso lector, es un tanto hartado complejo, aunque intentaremos descubrir, algunas de sus esencias netas. Pues, si leer es vivir, y todo un acto de auto reconocimiento, y esperamos de ella, que sea convergente en su mirada, pues cuando leemos, volvemos a nacer, es como nuestro segundo nacimiento, es que leer es descubrir. La humanidad necesita de seres que valoren su importancia, y no de personas que la humillen, que la desplacen, ella es tan importante, que con toda autoridad moral, podemos catalogarla, como todo un engendro divino.

Entonces, responder a la pregunta, ¿Qué es leer?, es otra noción a atender en la didáctica de la lengua, pero, descubramos, y precisemos, algunos tópicos. Se diría por parte de la doctora Belén García-Delgado que, “leer nos enseña a vivir en libertad, a ser tolerantes, respetar las diferencias entre unos y otros, conocernos más allá de nosotros mismos, también a conocer lo que podríamos hacer de ninguna otra manera...pero lo relevante del proceso es que cuando se lee, se conecta con la memoria de todos los que han pensado en la historia de la humanidad, es un espejo en el que el hombre se descubre a sí mismo, y también todas sus posibilidades” (García-Delgado, 2012, p. 55). En tanto que la catedrática española Isabel Solé nos dice que “leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer (obtener una información pertinente para) los objetivos que guían su lectura” (Solé, 1992, p. 17).

Además, quien lee se pertrecha, arma y equipara de las armas más valiosas e imperecederas del ser, los conocimientos como arma obrante. Leer, es colegir, interactuar con el autor, y llegar a un acuerdo, a un entendimiento recíproco; así, una vez más el doctor Héctor Guillermo Alfaro López, expresa que “(...)de la interacción del texto y el lector emerge la significación, lo que implica darle al lector un mayor papel activo en el proceso de lectura. Ya no es un agente pasivo que recibe el significado que el autor vertió en su texto. El significado es producto de una negociación entre lo que el texto aporta y lo que el lector le proyecta, y en eso que el lector le proyecta se encuentra lo que diferencia y distancia (...)” (2007b, p. 102). Por tanto, la lectura es un proceso perceptivo, afectivo y cognitivo, porque el lector debe confrontar sus saberes, con el autor-emisor del texto, debe sentir placer e identificarse con lo planteado, para lograr hallar lógicas y referentes indiciales, así leer, “es un proceso interactivo entre el

lector y el texto, marcado por momentos donde confluyen los tres grandes tipos de comprensión: comprensión literal, inferencial y crítica” (Alfonso & Sánchez, 2009, p. 152). Por ello, enseñar a leer es esencial, pero, enseñar a leer para aprender, es mucho mejor, porque nos instruye a discernir y construir un universo del saber, o biblioteca mental que siempre utilizaremos.

En tanto, Medel coincide, que “leer es, también, el modo más eficaz que conocemos para reacomodar y enriquecer los contenidos de nuestra compleja “enciclopedia mental” (Vázquez, 2010, p. 4 y 6). Leer nos ayuda, evidentemente, a reajustar realidades lejanas, a los contextos más cercanos.

La doctora Verónica Vargas Esquivel, dice “la lectura entendida como la operación de construir, imaginar, comprender, interpretar y valorar lo que en la obra se dice; la operación de poner el texto en acto: descifrarlo” (2011, p. 7), indiscutiblemente, porque leer nos pone en contacto con mundos y circunstancias, pero, literariamente, leer con total certeza, es el placer de examinar, porque todo se duplica cuando uno vive con alguien que coopera con las intenciones de los mismos libros, claro, porque leer, el compartir conocimientos, otredades, vivencias, con los escritores, es ponerse en contacto con sus vidas y pasados, a veces infelices, pero que nos muestran caminos para adaptarlos al nuestro e enriquecerlos.

“En definitiva, la lectura requiere contar con un sistema cognitivo altamente sofisticado” pues (...) la lectura deja de ser una actividad ágil y rápida para convertirse en algo dificultoso que, a simple vista, da idea del gran esfuerzo que requiere” (Cuetos, 2008, p. 14). Leer es cimentar un universo de conocimientos previos, es construirse un saber para utilizar. Todo conocimiento es el resultado de una experiencia, acumulable a partir de una noción de aprehensión, es decir, que conocer, implica aplicar, a la vida, así los saberes son a la inteligencia, como la inteligencia es la vida, a la experiencia. Los conocimientos previos son reconstrucciones personales que los alumnos han perfilado en interacción con el mundo cotidiano, (lecturas pretéritas) con los objetos, con las personas y en diferentes experiencias sociales o escolares; (lecturas actuales) que se han ceñido a su universo del saber.

Los profesores Caroline Golder y Daniel Gaonacih, evidencian que “podemos extraer dos grandes componentes de la lectura-comprensión: el texto y el lector. El primero

puede variar en cuanto a su forma y a su contenido, y el segundo, en cuanto a los conocimientos y a las operaciones cognitivas que el lector pone en juego. Es evidente que estos dos componentes están estrechamente vinculados...digamos que el grado de familiaridad del texto depende de los conocimientos que el lector tiene del ámbito abordado en ese texto” (Golder & Gaonacih, 2001, p. 125).

Leer es vivir en sociedad, en contextos puramente pleno de vivencias, así lo evidencia el máster Vázquez Medel, al decir, “(...) leer es, en efecto, un acto de amor. De amor por la palabra, de apertura al otro y a los otros: a otras vidas, a otras éticas y estéticas que nos completan y enriquecen. Leer es siempre un acto social (...)” (Ob. Cit. Vázquez, 2010, p. 6).

Por ello, la lectura, y el acto del buen leer, ha de ser substancialmente provechoso, porque a leer se aprende siempre buscando y conociendo el propósito de dicha actividad, cuál es la razón por la que queremos leer; a veces las lecturas no son gratas, porque vamos a ellas, con cierta desorientación; ahora, una vez que se hayan resuelto estas incógnitas, podemos buscar materiales que nos accedan alcanzar dicho objetivo y sugestionarnos hacia una lectura agradable. Leer es comprender lo que terceros codificaron, en un lenguaje afectivo-motivacional, porque leer es descubrir el sentimiento del otro, del codificador que engendró su misma vida, traducida. Así, “comprender es tener una visión clara y profunda de algo, y leer comprensivamente es captar el sentido total de lo expresado por el autor del texto e integrar lo leído en un ámbito de conocimiento mayor” (Cerde, Mayorga & Amezcua, 2008, p. 10 y 11).

Hacia la búsqueda de la actitud lectora. Compromiso y necesidad

La actitud es un aspecto esencial de la lectura, el lector es actor y es el que resuelve qué tipo de consecuencias se lograrán de esa actividad, la concentración y el interés, la utilidad o provecho, son principales garantías para tener una lectura productiva. Entonces, nos pudieran preguntar, ¿qué es la actitud?, pues la actitud es la disposición para enfrentar las circunstancias de la vida, sean estas buenas o malas. Tu actitud es tan poderosa que puede ser la diferencia entre el éxito y el fracaso. Lo afectivo, lo emocional, lo comportamental, refuerza la actitud, porque “la cantidad y calidad de mensajes en la vida social contemporánea, intervienen de alguna manera en la actitud lectora del futuro adulto”, porque “a medida que se lee se aprende a leer mejor” (Bernal,

2003, p. 4 y 7). Por tanto, la actitud, deviene destreza en el alumnado, si los profesores ayudan a sistematizar, mejor, a formar y reforzar, es decir, si el profesor quiere y desea leer más y mejor, el alumno, se motivará, y hallará razones, para encauzar su travesía hacia el acto lector, por eso, “la mejora en el rendimiento lector de los alumnos depende en cierta medida del previo desarrollo de actitudes (modos) favorables hacia la actividad lectora, para las cuales son importantes las propias actitudes de los profesores” (Page, 1990, p. 98)

Entonces, “leer supone actitud de recibir, interés activo, diálogo y crítica. Y esa actitud se desarrolla a través de procesos intelectuales en los cuales se realizan cuatro operaciones complejas: reconocer las palabras, entender las ideas, elaborar el pensamiento del autor contrastándolo con el propio y evaluar lo leído”. (Carrasco, 2004, p. 87).

Pues, simplemente, y de manera directa, cuando se domina enteramente la destreza de leer por placer, y no por deber, pasa a convertirse en una actividad anhelada y satisfactoria. La actitud no se asume, se logra conscientemente, leyendo.

El sentido hermenéutico del texto literario. Entre poemas y placeres. Comprender bien, es sentir mejor

Necesitar comprender, desde una actitud hermenéutica, es un acto que los seres humanos podemos lograr, porque se nos ha dado esa capacidad de raciocinio, pero, intentar, querer comprender, pues requiere de otras intenciones, que no son tan innatas. Comprender viene con nosotros, pero somos nosotros los que hemos de desenmascarar ese acto, es decir, de sistematizarlo, y descubrirlo. ¿Cómo?, pues extrayendo la intención o aproximación, así estaríamos aplicando la hermenéutica textual, que no es más que cada texto, asumido como toda una entidad decodificable, porque han de unirse las intenciones del autor-emisor, y el lector-receptor, la actitud o percepción, que supone un universo intelectual, que solo el cosmos del saber del lector-receptor, lo llena, lo suple, incluso, la comprensión esencial está, en la mente de cada cual. Eso es la hermenéutica textual, porque el buen comprender es en gran medida, una actitud ante el texto, dicho en otros términos, “mientras más sabe uno de antemano, menos necesita descubrir” (Cerrillo y García, 2001a, p. 25).

A continuación, a partir de un ejemplo, el profesor de Español-Literatura puede garantizar la interacción constante con el poema, mediante la generación de preguntas metas, que hagan al estudiante pensar, reflexionar, siempre mirando el contexto del texto, con su contexto-realidad. Así, puede concebir el profesor una fructífera actividad de comprensión, desde una actitud hermenéutica con el texto, porque una vez que nuestros alumnos han logrado el mecanismo de actuación, podrán ejecutar actividades de comprensión lectora de manera individual, acrecentando así su independencia y práctica de esta actividad. Leer poesía nos apacigua de la carga de la rutina que nos extingue el alma. La poesía es capaz de extirparnos la infelicidad, de contagiarnos la alegría y de volver más feliz nuestra coexistencia.

Robert Penn Warren, poeta, novelista y crítico literario estadounidense, expone que “en el fondo, un poema no es algo que se ve, sino la luz que nos permite ver. Y lo que vemos es la vida” (citado en Alayón, 2011, p.30), esa que se esconde y es necesario extraer humana y potencialmente ennoblecida. En el poema se hallará el placer, a la misma vez que se enriquecerá nuestra sensibilización. Entonces, “la poesía con su carácter subjetivo, permite a los lectores identificarse con las emociones o con los sentimientos vividos por otros, que pueden coincidir con los que ellos han vivido” (Cerrillo y Luján, 2010, p. 111)

Así el profesor podrá orientar que lea atentamente el poema, en este caso se pone como ejemplo: “*La despedida*” del autor alemán Goethe. Los alumnos leen en silencio el poema, para lograr una familiarización con el texto base, y luego el profesor puede ejecutar la lectura modelo.

¡Deja que adiós te diga con los ojos,
ya que a decirlo niéganse mis labios
¡La despedida es una cosa seria
aun para un hombre, como yo, templado!
Triste en el trance se nos hace, incluso
del amor la más dulce y tierna prueba;
frío se me antoja el beso de tu boca
floja tu mano, que la mía estrecha.
¡La caricia más leve, en otro tiempo
furtiva y volandera, me encantaba!
Era algo así cual la precoz violeta,
que en marzo en los jardines arrancaba.
Ya no más cortaré fragantes rosas
para con ellas coronar tu frente.
Paquita es primavera, pero otoño
para mí, por desgracia, será siempre

El profesor debe saber que una dinámica esencial para la comprensión del texto es cumplir con lo que Isabel Solé (1992) expone en torno a los subprocesos lectores o etapas de aprestamiento afectivo-cognitivo. La profesora española Olga Ricart (2010, p.135) hace una excelente sistematización, a partir de lo expuesto por Solé, en su libro Estrategias de lectura (1992-1994), al connotar que estas etapas o subprocesos lectores son en:

- Primer momento: preparación anímica, afectiva y de aclaración de propósitos.
- Segundo momento: la actividad misma, que comprende la aplicación de herramientas de comprensión en sí; para la construcción del significado.
- Tercer momento: la consolidación del mismo, haciendo uso de otros mecanismos cognitivos, para sintetizar, generalizar y transferir dichos significados”.

Por tanto, “solo hay verdadera y plena lectura cuando se entiende lo que el autor quiso expresar. Y entender requiere reflexión y esfuerzo mental” (Carrasco, 2004, p.87).

Por ello, es que la lectura como actividad consciente debe tener por parte del lector, una actitud, un modo y una mecánica propia para que se puedan descubrir las esencias que el texto cubre. En tal sentido, Ricart (2010, p.135) explica que “la **REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017**

lectura como proceso de adquisición de habilidades de carácter cognitivo, afectivo y conductual, debe ser tratada estratégicamente por etapas (momentos)".

Luego de estos tipos y momentos básicos de lectura, conviene interactuar de manera directa con el texto, es decir, preguntar acerca del título, la estructura compositiva, y de manera gradual, y por niveles de asimilación, presentar las actividades para la intervención directa del texto (poema), por ello, nuestros sentimientos, se modificarán con la práctica, porque "(...) el arte de la poesía...nunca es tan aplaudido como cuando ha conseguido afligirnos (...)" (Du Bos, 2011, p.39), y afligirse en el mejor de los sentidos, puesto que si la poesía nos hace llorar, reír, pensar, pues ella habrá cumplido su tarea, que es hacernos más libres, y además, comprender lo que de oculto en ciertas ocasiones, nos presenta. En tanto, el corazón que sabe ser poeta, es porque ha tenido un entrenamiento con el espíritu.

Del mismo modo, a esta metodología, el profesor de Español-Literatura, puede enseñar comparaciones o analogías que le impriman contraste entre la despedida del amor que uno aprecia y una despedida entre amigos, conocidos, es decir, indagar en las maneras disímiles, pero es también sentirse mejor con uno mismo, como sujeto que comprende y elabora su realidad.

Por ello, al comprender hermenéuticamente no se ha de imponer, sino se ha de co-validar, "libremente" las intenciones en los textos, porque ellos, son como espejos refractarios en los cuales nos mirarnos, por ello, "leer es entender un texto e interpretar la realidad" (Cerrillo y García, 2001b, p.16). El espejo, (es quien lee), evidentemente, y la imagen (es, el autor-el yo-emisor). La imagen supone, que quien lee, descubra intenciones; no han de quedar reservadas, éticamente han de emerger, de salir a luz, sin encogimientos por no concordar, porque la ética, en comprensión y en hermenéutica, son principios, meta recursivos, en los ojos de los que desean, comprender, a priori. "Por ello, la comprensión, (apreciar y sentir) es un ejercicio metafísico, es decir, poético" (Jaramillo, 2005, p.63).

El siguiente esquema (Fig. 1) explica la relación comprensión-hermenéutica como espejo refractario entre el descubrir del lector y la intención del autor.

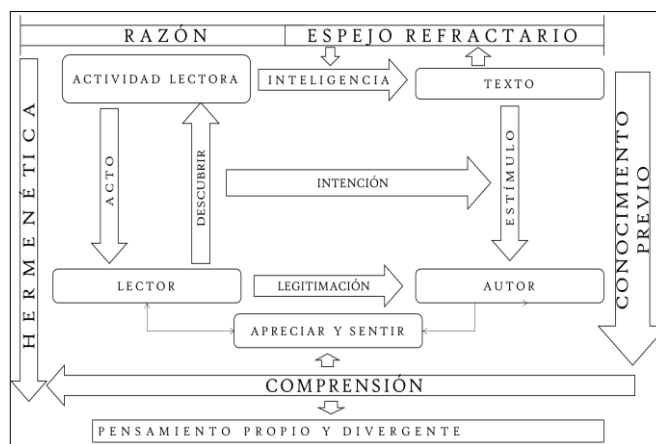


Fig. 1. Esquema de la hermenéutica en las vivencias en comprensión del texto poético

Fuente: Elaboración propia

La comprensión lectora es el resultado que experimenta y desarrolla cada lector al leer, donde cimienta ideas, emociones y observación rigurosa, a partir de lo que analiza, esgrimiendo sus conocimientos previos, de los cuales hablaremos luego, en oposición con los que le ofrece dicha lectura. Por tanto, la comprensión es una especie de cotejo interaccional, con la intención nuestra ante la obra. La interacción del lector con el texto es el eje céntrico de dicha comprensión, y por tanto fundamental para realizar una lectura eficaz y rica. Entonces, la hermenéutica en función del texto, legitima los saberes del autor-texto, con los del lector-receptor, al crear una zona de confort siempre actual-potencial, en la secuenciación de los aprendizajes.

En fin, leer tratando de descubrir en la poesía los labios que aman, nos las manos que rechazan, y sobre orientan patrones rígidos de supuestos y buenos análisis, así podremos amar, para poder conquistar, y hacer aflorar en los labios, la pasión por vivir la lectura con el poema y desde el poema.

CONCLUSIONES

Los referentes teóricos-metodológicos sistematizados demuestran que la lectura de la poesía y su comprensión se encuentran estrechamente afines a la práctica cotidiana. Por ello, cuanto más se lee, más diestros se vuelve el individuo para comprender las metáforas o imágenes, y llegar antes al momento de la comprensión profunda del texto, que es su pleno disfrute. La sabiduría hermenéutica reside en hacer de la experiencia previa del sujeto una vía para hallar las esencialidades que el autor-texto apreció en una co-validación-asunción de su realidad, en la realidad del lector-receptor que comprende los pormenores que el texto le ofrece.

REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alayón, J. (2011). *El arpa y la niebla*. 1ra ed. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=1257380745>
- Alfaro, H. G. (2007a). La travesía como inocencia perdida. En: *Comprender y vivir la lectura*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=9703246176>
- Alfaro, H. G. (2007b). La travesía de la lectura en voz alta. En: *Comprender y vivir la lectura*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=9703246176>
- Alfonso, D., & Sánchez, C. (2009). *Comprensión textual: Primera infancia y educación básica primaria*. Colombia: Ediciones ECOE. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=9586486265>
- Andújar, C. (2016). *Saber docente desde la pedagogía poética*. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=8436271122>
- Bernal, L. D. (2003). La lectura como proceso. En: *La literatura y la competencia lectora: Degustando la lectura*. Colombia: Ediciones ECOE. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=9586489221>
- Carrasco, J. B. (2004). ¿Qué es la lectura? En: *Estrategias de aprendizaje: Para aprender más y mejor*. Madrid, España: Ediciones RIALP, S.A.
- Cerda, A. Mayorga, F., & Amezcua, C. G. (2008). *Taller de Lectura y Redacción 1*. México: Editorial Umbral. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=9685607265>
- Cerrillo, P. C., & García, J. (2001a). Esquemas cognitivos. En: *Hábitos lectores y animación a la lectura*. España: Colección Estudios. Universidad de Castilla-La Mancha. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=8489492506>
- Cerrillo, P. C., & García, J. (2001b). La lectura ideal. En: *Hábitos lectores y animación a la lectura*. España: Colección Estudios. Universidad de Castilla-La Mancha. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=8489492506>
- Cerrillo, P. C., & Luján, Á. L. (2010). La poesía en la escuela. En: *Poesía y educación poética*. Colección MONOGRAFÍAS. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=848427697X>
- Cuetos, F. (2008). El sistema de lectura. En: *Psicología de la lectura*. 7ma ed. (actualizada y ampliada). Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=8471979004>

Du Bos, J. B. (2011). *Reflexiones críticas sobre la poesía y sobre la pintura*. España: Colección estética y crítica No. 25. Editorial de la Universidad de Valencia. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=8437087082>

Gallotti, M. (2006). *Para ti mujer*. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=8493471739>

García-Delgado, B. (2012). *Estudio de la lectura en los discursos legislativos y medios de comunicación social*. España: Editorial de la Universidad de Salamanca. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=8490121354>

Jaramillo, J. (2005). *Método fácil y rápido para ser poetas*. Colombia: Fondo editorial EART. Medellín. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=9588173868>

Page, A. et al. (1990). *Hacia un modelo causal del rendimiento académico*. Centro de Investigación, Documentación y Evaluación (CIDE). Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=8436917901>

Ricart, O. (2010). Etapas del proceso de lectura. En: *Desarrollo de la comprensión lectora y de la escritura creativa*. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=055787940X>

Solé, I. (1992). El reto de lectura. En: *Estrategias de lectura*. España: Editorial Graó. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=8478278680>

Suárez, V. (2014). La lectura como experiencia estético-literaria. *Revista Enunciación*, 19(2), 218, julio-diciembre. ISSN-e: 0122-6339. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5016199>

Valls, R. et. al. (2008). *Lectura dialógica: interacciones que mejoran y aceleran la lectura*. *Revista Iberoamericana de Educación*, (46), 8-77. ISSN-e: 1022-6508. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2661637>

Vargas, V. (2011). *Literatura y comprensión lectora en la Educación Básica*. Estados Unidos: Editorial Palilibro. Recuperado de: <https://books.google.com.cu/books?isbn=146330336X>

Vázquez, M. (2010). Las aulas de lectura: una propuesta global para el fomento de la lectura en/desde la Universidad. *Álabe: Revista de Investigación sobre Lectura y Escritura*, (2), 4-6. ISSN-e: 2171-9624. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3628322>

¿Cómo referenciar este artículo?

Nápoles Díaz, H., Torres García, M., & Valdés Leal, L. (2017). La formación didáctica del profesor de informática en las escuelas pedagógicas. Revista *Márgenes*, 5(2), 66-81, abril-junio. Disponible en: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/410>

TÍTULO: LA FORMACIÓN DIDÁCTICA DEL PROFESOR DE INFORMÁTICA EN LAS ESCUELAS PEDAGÓGICAS

Autores: Hidekel Nápoles Díaz¹, [Miguel Torres García](#)², Lisbel Valdés Leal³

¹Profesor Instructor. Licenciado en Educación especialidad Informática. Máster en Ciencias de la Educación, Mención Primaria. Profesor del Departamento Ciencias Técnicas y ETP. Profesor Responsable de la Asignatura Informática de las Escuelas Pedagógicas de la Provincia Sancti Spíritus. Correo electrónico: hnapoles@uniss.edu.cu

²Profesor Instructor. Licenciado en Educación. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor del Departamento Ciencias Técnicas y ETP. Correo electrónico: mtgarcia@uniss.edu.cu

³Profesor Instructor. Licenciado en Educación. Máster en Ciencias de la Educación, Especialidad Informática. Profesor del Departamento Ciencias Técnicas y ETP. Correo electrónico: lisbel@uniss.edu.cu

RESUMEN

El profesor de Informática de las Escuelas Pedagógicas debe aplicar la didáctica para su exitoso desempeño profesional en la formación de las nuevas generaciones de maestros desde la clase. Es objetivo de este artículo proponer una estrategia metodológica para la formación didáctica de los profesores de esta asignatura. Se empleó el método dialéctico materialista, que permite abordar con rigor científico la investigación, así como se utilizaron diferentes técnicas en función de la elaboración de la estrategia metodológica como la observación pedagógica, la entrevista y el análisis de documentos. La estrategia metodológica contribuye a la formación didáctica de los docentes que imparten esta asignatura a partir del desempeño exitoso de sus funciones, manifiesto en las habilidades para el uso de las tecnologías informáticas, las capacidades para la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, las cualidades de su personalidad y la motivación para realizar estas labores. El profesorado de estas instituciones educativas en general ha mostrado, desde hace poco más de cinco años de apertura de este tipo de centro, interés por alcanzar mayor profesionalidad como docentes. Con este propósito ha venido participando en distintas actividades que se han desarrollado en dichos centros de la provincia.

Palabras clave: desempeño profesional; formación didáctica; Informática; estrategia metodológica.

TITLE: DIDACTIC TRAINING OF COMPUTER SCIENCE'S PROFESSORS IN THE PEDAGOGIC SCHOOLS

ABSTRACT

The professor of Computer science of the Pedagogic Schools should apply the didactics for his successful acting professional in the training of new generations of teachers from the lesson. The objective of this article is to propose a methodological strategy for the didactic training of the professors of this subject. The method dialectical materialist was used and allows to approach with scientific rigor the investigation. Besides, different techniques such as the pedagogic observation, interview and document analysis were used in function of the elaboration of the methodological strategy. The methodological strategy contributes to the didactic training of the professors that teach this subject, starting from the successful acting of their functions, the abilities shown for the use of computer technologies, the capacities for the planning of the teaching – learning process, the qualities of their personality and the motivation to carry out these works. The teaching staff of these educational institutions has shown, in general, for little more than five years of the opening of this kind of center, interest to reach bigger professionalism as professors. With this purpose, teaching staff has come participating in different activities that have been developed in these centers of the province.

Keywords: professional acting; didactic training; computer science; methodological strategy.

INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y las comunicaciones se han impuesto como un medio para acceder a un mundo de rigurosa complejidad. La sociedad necesita profesionales que dominen las tecnologías, que sean innovadores, creadores, portadores de los más elevados valores y principios, que son el fundamento de la identidad nacional. La integración pertinente de los contenidos, las ciencias de la educación y la tecnología debe favorecer un cambio revolucionario en la forma de enseñar y sobre todo de aprender en el siglo XXI (...) se trata de formar un profesional competente, innovador y con compromiso social (Alarcón Ortiz, 2015).

Cuba, como el resto del mundo, marcha cada día hacia la sociedad del conocimiento, propiciado por el desarrollo del sistema educativo cubano, con el **REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017**

empleo de las tecnologías en la docencia, mediante el Programa de Informática Educativa del MINED (2002), que se ha extendido a todos los niveles de enseñanza con la finalidad de utilizar las potencialidades que las mismas brindan al Proceso de Enseñanza Aprendizaje, por lo que los profesionales de la educación, en este caso, el profesor de Informática de las Escuelas Pedagógicas, debe poseer la formación didáctica necesaria que le permita un desempeño profesional exitoso en correspondencia con los valores éticos que requiere un ser humano, un profesional de la educación.

No se puede olvidar que: “un educador es un especial ser humano que trabaja por el mejoramiento humano, es un patriota formador de patriotas, es un revolucionario formador de revolucionarios” (Díaz Pendás, 2008, p.34).

Este, además de aprender a conocer, debe aprender a emprender, a organizar su tiempo, a realizar proyectos de vida futuros, a convivir, a hacer, en fin: aprender a ser, a educar y a investigar. La computadora, y todas las tecnologías que ella integra, es el medio de enseñanza ideal y, al mismo tiempo, constituyen un recurso didáctico en la escuela (Díaz Fernández, 2008). Lograr que los contenidos del proceso docente sean no solo significativos para los alumnos, sino que adquieran sentido personal en su actividad cotidiana, que los motive a actuar en correspondencia con ellos, es una de las aspiraciones de la educación cubana. Se infiere, entonces, la necesidad de utilizar recursos tecnológicos para que la atención cansada se pueda reanimar en los alumnos, lo que permita cada día resolver problemas y tareas integradoras, es esa justamente la concepción de la Informática en este nivel de enseñanza.

Otros autores utilizan otras denominaciones para referirse a un individuo con preparación informática, como: alfabetización informática, competencias informáticas, formación informática, entre otras, coincidiendo en que se trata de la apropiación de conocimientos, habilidades y valores relacionados con el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Por su parte, Ríos, Anzola y Gómez (2015) se refieren a la necesidad del desarrollo de una cultura infotecnológica, a partir de los nuevos escenarios, generados por el desarrollo tecnológico. Todas las denominaciones anteriores coinciden en aspectos esenciales: por un lado, el desarrollo vertiginoso de las TIC y los cambios que han generado en la sociedad; por otro lado, la necesidad de preparar al individuo, fomentar su cultura para adaptarse a esa nueva realidad. Según De Cárdenas y Jiménez (2007), la cultura informática es el resultado de un proceso permanente de apropiación de

conocimientos en el uso de la información, que de acuerdo a los autores, provocaría con el tiempo, cambios en las sociedades, donde los individuos tendrían las habilidades y destrezas necesarias para un manejo adecuado de la información: uso, acceso, manejo o procesamiento, para generar, además, nuevos conocimientos que sirvan al desarrollo de la sociedad o comunidad donde este se desenvuelve, y para la utilización de las tecnologías informáticas. Estas competencias serían multidisciplinarias, y aplicables en cualquier campo, los individuos estarían preparados para enfrentar nuevos cambios.

Sánchez Pérez (2011) plantea que se trata de poseer conocimientos y habilidades básicas en la utilización de la informática como apoyo a la actividad del individuo. En un sentido más amplio, Salvat (2006) considera que la cultura informática está formada por elementos y valores culturales, incorporados a los propios sistemas técnicos que se disponen, tales como: tipos y generaciones de PC, instalación y utilización de software, la utilización dada a las aplicaciones del sistema para el uso de las redes, plataformas interactivas, elementos de programación, conocimientos técnicos de las máquinas, correo electrónico, chat, entre otras; considerando, además, otros elementos de tipo valorativos, sociales, morales y económicos. Por ello, el Partido Comunista de Cuba (2015) asevera que es una tarea impostergable que todos los cuadros políticos y militantes del Partido, comiencen o profundicen esta preparación, que además tiene el atractivo de ser un campo en el que hay mucho espacio para la creatividad y la iniciativa, que pudieran ponerse en práctica durante el desarrollo de la labor de dirección político-ideológica.

Han transcurrido algo más de cinco años desde que se dio apertura a las escuelas pedagógicas en el país, todos estos hechos y desde la posición de profesor responsable de la asignatura Informática en la institución, cuya labor fundamental y dedicación ha sido precisamente la formación del profesorado, se pueden formular ciertas consideraciones. Estas nos conducirán a reflexionar sobre el futuro y lo que de nosotros se demanda, en cuanto a la formación didáctica de este profesional de la educación cubana. En las escuelas pedagógicas de la provincia Sancti Spíritus, el claustro de Informática se ha mantenido completo, ya sean egresados de Escuelas Politécnicas de Informática, de Cursos de Formación Emergente o de Joven Club de Computación y Electrónica, así como Licenciados en Educación, especialidad Informática. Todos los que se desempeñan como profesores de Informática han recibido alguna preparación en sus inicios; las dificultades presentadas se constatan, **REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017**

fundamentalmente, en la falta de conocimientos de su especialidad y en lo referido a la Informática y su Metodología y a la cultura general necesaria para desempeñarse como docentes (Pedagogía, Psicología, Didáctica).

Los profesores de esta asignatura se caracterizan por el escaso desarrollo de sus habilidades para planificar, ejecutar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la solución de los problemas docentes, utilizando eficientemente la computadora en sus tres modalidades por diferentes vías, por lo que no demuestran la suficiente formación didáctica para la conducción del aprendizaje de sus alumnos, por lo que se propone el siguiente objetivo en el presente artículo: proponer una estrategia metodológica para la formación didáctica de los profesores de Informática de las escuelas pedagógicas.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la presente investigación se utilizaron diferentes técnicas en función de la elaboración de la estrategia metodológica:

La observación pedagógica: se utilizó para constatar la preparación y el desempeño de los profesores de informática en la conducción del proceso docente educativo.

La entrevista: permitió constatar la preparación sistemática, colectiva e individual de las estructuras de dirección sobre los contenidos generales que deben dominar los profesores de Informática.

Análisis de documentos: dirigido a profundizar en la literatura especializada sobre la temática que se trabaja, para poder fundamentar la estrategia y constatar la forma de organización de esta actividad así como obtener información de los documentos normativos como programas y orientaciones metodológicas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Incorporar la Informática al currículo escolar como objeto de estudio es una de las direcciones en las que se ha trabajado de forma significativa. Por ser una disciplina, se ha estado desarrollando una metodología que oriente a los docentes para lograr resultados satisfactorios en el proceso de su enseñanza, aspecto necesario en la formación integral de las nuevas generaciones, por la connotación que tiene hoy la inserción de las tecnologías informáticas en todas las esferas de la sociedad. “El desarrollo y dominio de las TIC se ha incorporado de forma paulatina a los procesos de superación, aunque con diferentes alcances que dependen de los niveles educativos, profesionales, los medios disponibles, el contexto y las personas involucradas” (Peraza, González & Marín, 2012, p.3).

Para la formación del profesor de Informática, la Didáctica de la Informática, exige de él sólidos conocimientos de los contenidos informáticos que se va a enseñar. Esta es una condición necesaria, pero no suficiente. Fuxá Lavastida y Addine Fernández (2006), apoyándose en las ideas de Canfux, plantean que para lograr una formación en los estudiantes como aprendiz y educador, se requiere de un trabajo sistémico de los procesos de —aprender a aprender “, “aprender a educar” y “aprender a investigar. Debe además desarrollar capacidades generales, rasgos de la personalidad y habilidades específicas para aplicar los contenidos de la Informática a la vida práctica. Con la Pedagogía y la Didáctica en particular, existen de forma particular vínculos muy estrechos, ya que todo trabajo de enseñanza es un trabajo pedagógico. La Didáctica de la Informática debe reflejar en particular, cómo se pueden cumplir en la clase de Informática los principios didácticos generales, tales como: la unidad de la instrucción y la educación, la unidad de lo científico y lo partidista, la unión de la escuela con la vida, la sistematización de la enseñanza, entre otros. Se deben esclarecer interrogantes importantes como:

- ¿Cómo hay que conducir a los alumnos hacia el aprendizaje intensivo y activo en la clase de Informática?
- ¿Cómo utilizar las potencialidades educativas inherentes al contenido, especialmente en la resolución de problemas y en el trabajo interactivo con los medios y recursos informáticos?
- ¿Cómo desarrollar formas lógicas del pensamiento y capacidades intelectuales generales en la clase de Informática?
- ¿Cómo desarrollar habilidades y hábitos correctos en el trabajo con los medios de cómputos que tiene que formar parte de la personalidad del hombre que tiene que vivir en un mundo informatizado?

La Didáctica de la Informática, como didáctica especial, toma para sí diferentes postulados de la psicología pedagógica, ya que sin el conocimiento de la psicología del educando, no se puede estructurar científicamente el proceso de enseñanza. Toda didáctica se fundamenta en una concepción psicológica del aprendizaje, a diferencia de la metodología empírica; que se apoya solamente en la experiencia, la imitación, las pruebas y los errores. Así, este vínculo está condicionado por el hecho de que junto a problemas diversos de investigación, tienen un objeto común; la formación de la psiquis del hombre, aunque estudian diferentes aspectos de este

proceso. Cuando el profesor enseña y educa, trata siempre con la psiquis del alumno, con los procesos cognoscitivos, con su voluntad, sentimientos y otras cualidades.

Para la elaboración de la estrategia que se presenta, se tuvo en cuenta que los profesores de Informática deben prepararse en pos de su formación didáctica, necesaria para que el docente planifique y ejecute el proceso de enseñanza-aprendizaje como parte de su desempeño profesional. De su preparación depende, en gran medida, el alcance del éxito en su labor educativa. Asumiendo la estrategia como un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (dado por el diagnóstico) permiten dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación. Los componentes del sistema son la misión, los objetivos, las acciones, los métodos y procedimientos, los recursos, los responsables de las acciones y el tiempo en que deben ser realizadas, las formas de implementación y las formas de evaluación.

Según el criterio de Valle Lima (2007), al que se adscribe el autor de esta investigación, es necesario tener claridad del estado que se desea lograr en los profesores de Informática y convertirlo en metas, logros, objetivos a largo, mediano y corto plazo y después planificar y dirigir las acciones para lograrlo, apoyado en los métodos y procedimientos idóneos, teniendo en cuenta el diagnóstico inicial de a quiénes van dirigidas las acciones y además los recursos y el tiempo disponible para ejecutarlas. Es preciso adecuar las formas de implementación a las vías de preparación metodológica indicadas para el Trabajo Metodológico en el MINED así las formas de evaluación.

Como resultado de la investigación en el campo pedagógico, existen diferentes tipos de estrategias, entre ellas se puede encontrar las didácticas, las pedagógicas, educativas, metodológicas, entre otras. Las estrategias metodológicas, resultado que propone la presente investigación, han sido definidas por diversos autores e investigadores, pero el autor asume la siguiente definición de estrategia metodológica en que esta se encamina fundamentalmente al cómo emprender el proceso pedagógico, por lo que presta atención principal a los docentes, en particular a los métodos por ellos empleados en el referido proceso.

La estrategia que se elabora es metodológica ya que considera el aporte de métodos, procedimientos o técnicas de investigación, que pueden ser de utilidad al trabajo metodológico que se realiza por parte de la dirección de las Escuelas

REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017

Pedagógicas, donde los profesores de Informática se desempeñan como docentes y contribuye a su preparación, desarrollando su formación didáctica. Para la elaboración de la estrategia en el presente artículo se tuvo en cuenta los aspectos mencionados anteriormente, se parte del diagnóstico de la situación actual del desarrollo de la formación didáctica en los profesores de Informática de las escuelas pedagógicas, tiene un objetivo general que se propone para llegar al estado deseado y cuatro direcciones de trabajo, y las acciones a cumplir para cada dirección trazada. Se tuvo en cuenta al relacionar las acciones que se incluyen que sean concretas, formuladas en un mismo estilo de redacción, consignadas en un orden lógico, que se complementen entre sí, con carácter de sistema y se puedan concretar.

En la fundamentación de la estrategia metodológica elaborada se asume la dialéctica materialista como método general del conocimiento. En la misma se proponen acciones dirigidas, en su carácter de sistema, a la preparación del profesor de Informática para el desarrollo de su formación didáctica. Para la fundamentación psicológica de la estrategia metodológica se tiene en cuenta la concepción histórico-cultural de L. Vigotsky, el cual se centra en el desarrollo de la personalidad, que se concibe a través de la actividad, al igual que en la presente investigación, donde se parte de un estado actual para, a través del desarrollo de la formación didáctica, llegar al estado deseado de desarrollo del profesor de informática en este sentido.

La estrategia metodológica se ajusta a lo que le exige la sociedad a la Educación, siendo ésta el medio fundamental para la socialización del sujeto. A su vez, los autores Castellanos Simons y Llivina Lavigne (2009), expresan que los resultados deben expresarse en forma de conocimientos teóricos y otros aplicados, así como de productos materiales. La preparación de los profesores de Informática para desarrollar su formación didáctica es la que ocupa a la presente investigación pues es en esencia la que necesita el futuro profesional para cumplir con su función de conductor del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje. La estrategia expresa su carácter político, económico y social, acordes con las exigencias sociales de la Educación Cubana y el resultado que se ofrece es precisamente encaminado a la formación didáctica que deben poseer los profesionales de la Educación ya que la construcción de la sociedad cubana requiere de profesionales de la Educación cada vez más preparados y comprometidos con las transformaciones que se realizan en la Educación. Para la implementación de la estrategia metodológica se considera

REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017

que deben cumplirse una serie de requisitos, entendidos como el conjunto de exigencias que deben ser cumplidas en la planificación de la superación de los docentes que se desempeñan como profesores de Informática en las Escuelas Pedagógicas y que les permitan desarrollar la formación didáctica. Estos requisitos son los siguientes: Carácter sistémico, Diagnóstico continuo, Sistemática, Funcionalidad, Integralidad, Dirección social, Retroalimentación, Intercambio profesional.

- **Carácter sistémico:** Concebir la estrategia metodológica como un sistema, supone entenderlas como un conjunto íntegro de actividades para contribuir a la formación didáctica en los profesores de Informática bajo las condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje. Al estructurar la estrategia metodológica, se requiere considerarla como un conjunto articulado de actividades que conscientemente conduzcan al logro de los objetivos necesarios para el profesional y la actividad educativa. Ello solo se logrará si el diseño de la estrategia rige la concepción de que el conjunto de tareas profesionales de los profesores conforman una unidad que define la actuación de los de los mismos. Así, se parte del requisito de que toda estrategia metodológica requiere distinguirse por su unidad interna, por su carácter de sistema, lo que apunta directamente al poder transformador del profesional y de la práctica que este desarrolla. Este requisito se sustenta en la idea central de que un sistema es mucho más efectivo que un elemento aislado.
- **Diagnóstico continuo:** El diagnóstico es una necesidad para determinar el estado de un problema en un momento determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje, la obtención de conocimientos de la actividad concreta y de sus protagonistas; con vistas a contribuir a través de las medidas que se derivan de sus conclusiones, a su perfeccionamiento y al propio desarrollo de los sujetos que en él intervienen. El diagnóstico estará dirigido a los aspectos que los profesores de Informática deben desarrollar para alcanzar la formación didáctica necesaria.
- **Sistematicidad:** Se asume como requisito ineludible la realización de actividades encaminadas a contribuir a la formación didáctica de forma frecuente, de modo que forme parte intrínseca de la labor profesional cotidiana. De este modo, en la estrategia se defiende que no es posible una actividad orientada a la formación didáctica si esta se desarrolla de forma

eventual y desvinculada de las necesidades profesionales de los docentes. Solamente la sistematicidad asegura la efectividad de la superación de los maestros.

- **Funcionalidad:** Se concibe las actividades de desarrollo de la formación didáctica de manera que estas estén relacionadas con las funciones profesionales de los educadores. Estas abarcan acciones que están en correspondencia con la formación que se quiere desarrollar.
- **Integridad:** Este requisito demanda que la estructuración de la estrategia metodológica para contribuir al desarrollo de la formación didáctica y abarque tanto lo ideopolítico, lo cultural, lo científico como lo pedagógico. La realidad educacional del país, requiere de profesionales de la Educación bien preparados en esta área del conocer y del saber hacer. Este requisito se complementa con el de la funcionalidad y el carácter sistémico de la superación y responde cabalmente a la misión de esta estrategia metodológica.
- **Dirección social:** Bajo la consideración de que la educación es uno de los servicios sociales, se declara como uno de los requisitos rectores de esta propuesta, la dirección social, reconociendo que la estrategia metodológica para contribuir a la formación didáctica de los Profesores de Informática se concibe para servir a su labor social. Asumir que estos docentes responden a problemas y necesidades sociales implica consecuentemente que toda estrategia tenga que responder a demandas sociales. Este requisito otorga a los directivos inmediatos superiores la responsabilidad de velar por la superación de los profesores en el contenido de la Informática.
- **Diferenciación:** Junto al requisito de la dirección social está el de la diferenciación que lo complementa. Si la dirección social de la estrategia representa el interés colectivo, el de diferenciación expresa las particularidades. La propuesta asume que el estado de la formación didáctica no es profesionalmente uniforme, ni por las particularidades personales de los mismos ni por el contexto educativo en los que se desenvuelven. Se desprende entonces que la estrategia metodológica debe abarcar los importantes aspectos de diferenciación.
- **Retroalimentación:** Asociado al diagnóstico continuo se ha incorporado el de retroalimentación. Mientras que el diagnóstico continuo informa sobre el

estado inicial y progresivo, la retroalimentación expresa la efectividad real de transformación de los profesores hacia su formación didáctica desde los centros docentes y a través de los resultados educativos y su desempeño.

- **Intercambio profesional:** la estrategia metodológica se presenta como un conjunto de vías estructuradas de forma coherente, derivadas de un diagnóstico establecido de acuerdo con las necesidades de los profesores, en cuanto a la enseñanza de la Informática en las escuelas pedagógicas, para su mejor desempeño docente-metodológico como profesionales de la Educación, de manera que contribuyan al desarrollo de la formación didáctica en cada uno de ellos.

Para cumplir con los requerimientos de las Escuelas Pedagógicas y elevar la calidad de la educación en este tipo de centro es indispensable desarrollar la formación didáctica en los Profesores de Informática, que a partir de la caracterización se pueden señalar como dificultades principales: la falta de conocimientos relativos a su especialidad y a la cultura en general, necesarios para desempeñarse como docentes, dificultades para la planificación, ejecución y control de algunas actividades del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje, la falta de concientización de su responsabilidad lo cual redundaría en que no asumen eficazmente su desempeño como docentes en el proceso de formación de nuevas generaciones de maestros y el escaso desarrollo de algunas cualidades que deben caracterizar a los profesionales de la Educación, determinados fundamentalmente por insuficientes acciones en la preparación metodológica y de asignatura. Por lo que se propone como objetivo general de la presente estrategia metodológica contribuir al desarrollo de la formación didáctica en los profesores de Informática de las escuelas pedagógicas, lo que garantice un desempeño exitoso como profesionales, a través de la dirección de trabajo metodológico, que se puede lograr a través del sistema de acciones propuesto que se estructuran en etapas de orientación, ejecución y control:

Objetivo: Desarrollar la formación didáctica de los profesores de Informática a partir de la preparación sistemática, colectiva e individual a las estructuras de dirección sobre los contenidos generales que deben dominar los profesores de Informática.

Acciones de orientación:

Realizar reuniones metodológicas para constatar y evaluar el nivel de formación didáctica en los profesores de Informática de las Escuelas Pedagógicas de la provincia Sancti Spíritus, en las que a partir de los principales problemas se valoran

REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017

causas y posibles soluciones tomando en consideración las posibilidades colectivas e individuales, partiendo del Programa y Orientaciones Metodológicas de Informática en este nivel, así como la Metodología de la Enseñanza de la Informática.

Coordinar con la Facultad de Ciencias Técnicas de la Universidad de Sancti Spíritus los cursos de superación y postgrados necesarios para los profesores, en cuanto a los contenidos informáticos siguientes: evaluación del aprendizaje con uso de las TIC, los Sistemas de Gestión de Bases de Datos, Seguridad Informática, Redes, Infotecnología y contenidos generales como comunicación educativa, Psicología, Organización e higiene escolar, y Ciencias de la Educación.

Impartir reunión metodológica para orientar a las estructuras de dirección de los centros los temas a tratar con los profesores de Informática en los diferentes momentos de preparación de la asignatura, a partir de la Resolución Ministerial No 200/2014.

Acciones de ejecución:

Impartir clases metodológicas instructivas para dar a conocer los elementos de Didáctica necesarios para la estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de sus componentes personales y no personales.

Impartir clases demostrativas para demostrar la correcta estructuración del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje a través de sus componentes personales y no personales, impartidas por docentes con experiencias y con la participación de estudiantes.

Impartir clases abiertas para generalizar las experiencias adquiridas en la atención diferenciada de los alumnos a partir del diagnóstico inicial.

Ejecutar preparaciones de asignatura para planificar las actividades docentes y extradocentes para una unidad de estudio, partiendo de su dosificación y plasmando las principales actividades que se van a realizar por parte de alumnos y maestros.

Impartir clases metodológicas, demostrativas y abiertas para demostrarla vinculación intermateria, los objetivos del nivel que se proponen en el Modelo de Escuela Primaria, el sistema de evaluación a partir de la Resolución Ministerial No 238/2014, así como el perfil del egresado de las Escuelas Pedagógicas.

Participar en cursos de superación solicitados por la institución a la Universidad.

Reflejar en plan individual de los profesores de Informática los temas en los que deben superarse, teniendo en cuenta el diagnóstico de cada uno.

Acciones de control:

Realizar intercambio para conocer las experiencias de los profesores de Informática relacionadas con sus motivos, intereses y necesidades de continuar desempeñándose como profesionales de la Educación y en Educación, propiciando el intercambio de forma tal que cada profesor de Informática exponga el avance en estudiantes con dificultades y talentosos y su papel en la contribución a mantener el esfuerzo sostenido en la dirección del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Desarrollar talleres metodológicos que permitan destacar las cualidades de un profesional de la Educación con formación didáctica y como propuesta se podrán analizar estas cualidades a través de la figura de Rafael María de Mendive, como un maestro formador de todos los tiempos, ilustrándolo mediante ejemplos de su vida.

Realizar visitas de ayuda a las estructuras de dirección de los centros para demostrar: la realización del plan de trabajo individual de los profesores de Informática.

Comprobar la preparación de los profesores en cuanto a conocimientos, valores, habilidades, cultura infotecnológica a través de muestreos de documentación, comprobaciones de conocimientos a los alumnos y controles a clases o actividades.

La formación didáctica será efectiva a corto o a largo plazo, en la medida en que se cumpla la estructuración de la estrategia metodológica propuesta en la presente investigación. Las actividades son incluidas en los planes metodológicos de ambas escuelas de Sancti Spíritus, en el caso de las actividades relacionadas con la superación estas se planificarán coordinadamente con la Universidad de Sancti Spíritus y serán controladas por el profesor responsable de asignatura.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos que sustentan la investigación, relativo a la formación de didáctica en particular, están sustentados en la teoría del conocimiento de la dialéctica materialista de la filosofía marxista-leninista, en los postulados del enfoque histórico cultural de Vigotsky y sus seguidores y en la didáctica desarrolladora.

A partir del diagnóstico realizado, se elabora la estrategia metodológica para la formación didáctica de los profesores de Informática, se orienta hacia una dirección, a partir de la preparación metodológica y de la asignatura, teniendo en cuenta los requisitos que se deben cumplir para su ejecución mediante la aplicación de la Resolución Ministerial 200/2014.

El resultado puede ser empleado por los profesores responsables de asignaturas que asumen la preparación de los profesores de las escuelas pedagógicas y aplicado a otros docentes de Informática de diferentes educaciones y en cualquier territorio de la provincia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón Ortiz, R. (2015). *Las ciencias de la educación en una universidad integrada e innovadora*. Conferencia del Ministro de Educación Superior en Congreso Pedagogía 2015. La Habana, Cuba: s/e.

Díaz Fernández, G. (2008). *Las tecnologías informáticas como recurso didáctico en la escuela*. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Evento Didáctica de las Ciencias.

Díaz Pendás, H. (2008). A propósito del conocimiento de la historia como componente esencial de la cultura general e integral de todo educador. En: *Tabloide del Séptimo Seminario Nacional para Educadores*. Ciudad de La Habana, Cuba.

Partido Comunista de Cuba [PCC]. (2015). *La informatización de la sociedad cubana: Material de estudio del Partido*. La Habana, Cuba: Editora Política.

Ríos, L. R., Anzola, S., & Gómez, J. F. (2015). Utilización de herramientas web en la enseñanza universitaria. *Pedagogía y Sociedad*, 18(43). ISSN: 1608-3784. Recuperado de: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/125>

De Cárdenas, A., & Jiménez, N. (2007). Acceso universal a la información: globalización, cultura y alfabetización. *ACIMED*, 15(1).

Sánchez Pérez, Y. (2011). Concepción teórico–metodológica del uso pedagógico de las herramientas de comunicación de los entornos virtuales en la superación. *Pedagogía y Sociedad*, 19(45), marzo-junio. ISSN: 1608-3784. Recuperado de: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad>

Salvat, M. (2006). Metodología dirigida a aplicar la informática en los contenidos de la biología molecular de la carrera Agronomía. Tesis de doctorado inédita. Recuperado de: http://archive-cu.com/cu/b/bibliociencias.cu/2012-12-15_968772-titles/

Peraza, P. J., González, N., & Marín, A. L. (2012). Sitio web para la superación profesional: “descubriendo las redes de nueva generación. *Pedagogía y Sociedad*,

15(35). ISSN: 1608-3784. Recuperado de:
<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad>

Fuxá Lavastida, M. M., & Addine Fernández, F. (2006). *Una propuesta didáctica para inducir las estrategias de aprendizaje en la formación de maestros*. Material digitalizado. Ciudad de La Habana, Cuba.

Valle Lima, A. D. (2007). *Metamodelos de la investigación pedagógica*. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

Castellanos Simons, G., & Llivina Lavigne, T. (2009). En: M. A. Rodríguez del Castillo, A. Rodríguez Palacios, E. Figueras Matos, & R. E. Pino Torrens (Ed.), *La estrategia como resultado científico de la investigación educativa* (pp.13-14). Villa Clara, Cuba: Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas. Universidad Pedagógica Félix Varela Morales. Material Digital.

MINED. (2002). *Programa y Orientaciones Metodológicas de Informática Básica Educación Preescolar, Primaria y Especial*. La Habana, Cuba: MINED.

Fecha de presentación: 23 de enero de 2017 Fecha de aceptación: 28 de marzo de 2017

¿Cómo referenciar este artículo?

Companioni Martínez, J., & Rodríguez Bernal, F. (2017). Superación de los docentes de ciencias agropecuarias en el uso de los recursos informáticos. Revista *Márgenes*, 5(2), 82-97, abril-junio. Disponible en: <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/issue/view/590>

TÍTULO: SUPERACIÓN DE LOS DOCENTES DE CIENCIAS AGROPECUARIAS EN EL USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS

Autores: Ing. Julio Companioni Martínez¹, MSc. Fortuna Rodríguez Bernal²

¹Ingeniero en Ciencias Informáticas. Profesor Instructor. Departamento de Informática. Facultad de Ciencias Técnicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Perteneciente al proyecto: “El fortalecimiento de las Ciencias de la Educación en el contexto de la integración universitaria para un desarrollo sostenible” que obedece a la tarea: La informatización desde los procesos universitarios. Particularidades de la educación a distancia. Cursa la Maestría en Ciencias Pedagógicas, 3ra ed. Correo electrónico: jcmartinez@uniss.edu.cu

²Licenciada en Educación, Esp. Informática. Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesora Asistente. Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Perteneciente al proyecto: “El fortalecimiento de las Ciencias de la Educación en el contexto de la integración universitaria para un desarrollo sostenible” que obedece a la tarea: La informatización desde los procesos universitarios. Particularidades de la educación a distancia. Correo electrónico: fortuna@uniss.edu.cu

RESUMEN

El artículo presenta un acercamiento a los fundamentos teóricos del proceso de superación de los docentes y su influencia en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se precisa la necesidad del perfeccionamiento de la superación docente en la que desempeña un rol importante la educación posgraduada. Aborda el papel de los recursos informáticos en la educación superior y la importancia que brindan en la superación profesional del docente universitario. Por lo antes expresado, el artículo tiene como objetivo: fundamentar la aplicación de un sistema de talleres para la superación de los profesores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” en el uso de los recursos informáticos. En el estudio se utilizaron métodos teóricos y empíricos como: el análisis-síntesis, el histórico-lógico, el inductivo-deductivo, del tránsito de lo abstracto a lo concreto así como las siguientes técnicas: el análisis de documentos, la observación científica, la encuesta, entre otras. Se evidencia que la superación profesional, en el uso de los recursos informáticos para los docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, es pertinente, actual y necesaria para contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual debe estar en

correspondencia con las exigencias del Modelo de Formación de los profesionales que egresan.

Palabras clave: superación de los docentes; recursos informáticos; superación profesional; tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

TITLE: TRAINING OF AGRICULTURAL SCIENCE TEACHERS IN THE USE OF COMPUTER RESOURCES

ABSTRACT

The article presents an approach to the theoretical foundations of the teachers' training process and their influence in the teaching – learning process' direction. There is a need for the improvement of teachers' training in which postgraduate education plays an important role. It addresses the role of computer resources in higher education and their importance in the professional training of university teachers. The objective of this article is to support the application of a system of workshops for the training of Agricultural Sciences Faculty's teachers at the University of Sancti Spíritus "José Martí Pérez" in the use of computer resources. During the study theoretical and empirical methods were used such as: analysis – synthesis, historical – logical, inductive – deductive, the passage from the abstract to the concrete, as well as the following techniques: document analysis, scientific observation, survey, among others. It is evident that the professional training in the use of computer resources for Agricultural Sciences Faculty's teachers is pertinent, current and necessary to contribute to the quality of the teaching –learning process which must be in accordance with the requirements of the Training Model of graduated professionals.

Keywords: teachers' training; computer resources; professional training; information and telecommunications technologies.

INTRODUCCIÓN

La humanidad entró a la era de la información y el conocimiento, una sociedad 'audio visual tele interactiva', en la que cada vez cobran más importancia la informática, las telecomunicaciones y la comunicación audiovisual. La educación no puede quedar excluida de esta problemática, por lo que los educadores del nuevo milenio necesitan interpretar la realidad educativa en términos de información, emplear todas las ventajas que ofrecen los recursos informáticos y utilizarlos de modo apropiado ante una situación concreta.

Cuba identificó y diseñó, desde hace décadas, acciones para introducir en la práctica social las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones, entre las que se destacan: el ordenamiento de su uso en 1996, la creación de lineamientos generales para la Informatización de la Sociedad, la creación, en enero del 2000, del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones, con la misión de fomentar el uso masivo de estas en la economía nacional, la sociedad y al servicio del ciudadano.

En este sentido, el Ministerio de Educación Superior para contribuir a la informatización de la sociedad asumió esta como una vía esencial desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de pregrado y posgrado. No obstante, requiere de profesores que tengan la superación necesaria para asumir esta tarea.

La temática relacionada con la superación de los docentes ha sido tratada por pedagogos e investigadores que la definen como: “una vía fundamental para elevar la calidad del proceso docente-educativo y ayudar a los docentes con la superación para la realización de actividades colectivas apoyados por los niveles superiores de educación” (Ministerio de Educación, 1993, p.1).

La superación permanente de los docentes constituye un proceso consciente que les permite apropiarse de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes para elaborar estrategias dirigidas a transmitir, explicar y esclarecer ideas durante el desarrollo del proceso pedagógico, con la participación activa de los estudiantes.

En la actualidad, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) han cambiado los paradigmas tradicionales de procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, por lo que se requiere, que los profesores universitarios, se formen en este campo del saber y las apliquen en la solución a problemas profesionales.

Es imprescindible que para la aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera Agronomía, se realice un análisis del plan de estudio para conocer el modo de actuación del ingeniero agrónomo, según el Modelo del Profesional (Comisión Nacional de Carrera, 2006).

Por lo antes expresado, el presente artículo tiene como objetivo: fundamentar la aplicación de un sistema de talleres para la superación de los profesores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” en el uso de los recursos informáticos.

DESARROLLO

La introducción de la informática en el Sistema Nacional de Educación comenzó en diciembre de 1970, con la creación de un grupo de trabajo en el Organismo Central del Ministerio de Educación. A finales de la década del 70 se inició la introducción de las técnicas de computación en las escuelas, a partir de experiencias pedagógicas puntuales desarrolladas en algunos centros, fundamentalmente en las escuelas vocacionales.

En el año 1985 se elaboró el Programa de Introducción a la Computación en la Educación y el Programa Director de Computación, para los Institutos Superiores Pedagógicos, en el que se trazaron los lineamientos para la utilización de las computadoras en la educación en tres modalidades: como objeto de estudio, como medio de enseñanza y como herramienta de trabajo (Ministerio de Educación, 1990, p. 75).

Transcurridos diez años de ejecución del Programa Director de Computación y en atención al vertiginoso desarrollo que la informática alcanzó, en 1995 la dirección del Estado, a pesar de la difícil situación económica del país, indicó elaborar el Programa de Informática Educativa (Rodríguez, 1999, p.2), a partir de la necesidad de contar con una política informática para el Ministerio de Educación, que tuviese la flexibilidad de ajustarse y modificarse según el avance de las tecnologías, el desarrollo de la sociedad cubana y el contexto de su uso.

Con este propósito desde el Ministerio de Educación Superior se trazan políticas para la superación interna del claustro en el uso de los recursos informáticos. Añorga (1988) define la superación como “figura dirigida a diversos procesos de los recursos laborales con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y lo prospectivo, atender insuficiencias en la formación, o completar conocimientos y habilidades no adquiridas anteriormente y necesarias para el desempeño” (p.26).

En Cuba, la educación permanente constituye una respuesta alternativa para integrar la formación inicial y la formación continua en función de las necesidades del proyecto social dentro de su contexto específico (Lombana, 2005).

En este sentido la educación permanente se relaciona estrechamente con la formación continua (o continuada) del individuo, que está dirigida a la formación del profesional mientras perdure su ejercicio laboral, lo que permite una continuidad a la formación inicial, es decir, educación permanente que prepara al individuo para el mejoramiento de su actividad docente (Pérez, 2013).

REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017

Cuando se habla de formación continua del docente universitario se piensa en un profesor que se encuentra ya en pleno ejercicio profesional, por lo que los programas formativos deberían considerar las propiedades de lo que en otros niveles educativos se denomina programas de desarrollo profesional.

La denominación de este ámbito de la carrera profesional del docente universitario tiene varias acepciones: perfeccionamiento del profesorado, formación continua, formación permanente del profesorado, entrenamiento, perfeccionamiento o formación en servicio (*in-service training*), reciclaje de los docentes, entre otras. De todas, la más general y por tanto la que más universalmente se está utilizando, es el de formación continua (Pérez, 2013).

El pasado siglo XX y el inicio del siglo XXI marcaron la necesidad de cambios en las condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos procesos deben poner al estudiante no solo en condiciones de saber y saber hacer, sino también de saber ser, con el objetivo de formar hombres y profesionales capacitados para formarse durante toda la vida, para enfrentar los cambios de la humanidad y lograr un mundo mejor.

El profesor se convierte en planificador, organizador, orientador y el estudiante es el centro del proceso, con una condición mucho más autónoma, donde las tecnologías permiten mayor motivación e independencia en la decisión de los tiempos y la autorregulación del aprendizaje, entre otros elementos.

El proceso de superación profesional del docente universitario requiere de una renovación constante que le permita a este profesional desarrollar una labor exitosa a la altura de los trascendentales cambios en la ciencia y la tecnología.

La práctica pedagógica demuestra fehacientemente que el empleo de los medios de enseñanza-aprendizaje en general y en particular los medios electrónicos, durante el período en que el docente configura su perfil profesional, no sólo le permitirá obtener mejores resultados docentes, sino también mejores resultados profesionales en el futuro.

García señala que: “un maestro creativo muestra entre otros los siguientes comportamientos: asimila y utiliza tácticas variadas en el tratamiento del material; prioriza la búsqueda y creación de problemas más que la búsqueda de soluciones; estimula el éxito y centra su atención en el fracaso” (García, 1996, p.40).

Otro criterio que permite ilustrar lo apuntado es el didacta español Fernández (1994, p.17), al hacer alusión a la creatividad del docente propone lo que él denomina “red
REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017

semántica de la invariante metodológica de la creatividad” según la cual existe un conjunto de normas y pasos en los que se expresa el accionar creativo del maestro. Con las propuestas anteriores no existe total consenso pues se expresa como manifestación que se suma al comportamiento del profesional de la educación y no en su carácter integrador, situación que revierte González (1989) al expresar su opinión al respecto “ninguna actividad creadora es posible o explicable solo por elementos cognitivos o afectivos que funcionen independientemente unos de otros... es actividad de un sujeto que, precisamente en el acto creador, expresa sus potencialidades de carácter cognitivo y afectivo en unidad indisoluble” (p.21).

Criterio al cual se alude por el sustento teórico-práctico que aborda y por el papel de dirección en el proceso de enseñanza-aprendizaje que desarrolla el docente. El análisis anterior indica que algo debe quedar preciso y es que el docente debe estar preparado para desarrollar la creatividad en los escolares, por esto la educación de posgrado tiene el papel rector para el logro de esa superación.

La educación de posgrado es una de las direcciones principales de trabajo de la educación superior en Cuba, y el nivel más alto del sistema, dirigido a promover la educación permanente de los graduados universitarios. En esta concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza-aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armónicamente en una propuesta docente-educativa pertinente a este nivel (Ministerio de Educación, 2004).

En el Artículo 8 del Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba de 2004 se plantea que: “La educación de posgrado enfatiza el trabajo colectivo y la integración en redes, a la par que atiende de modo personalizado las necesidades de formación de los estudiantes de este nivel; promueve la superación continua de los graduados universitarios, el desarrollo de la investigación, la tecnología, la cultura y el arte. Para cumplir esta variedad de funciones, la educación de posgrado se estructura en superación profesional y formación académica; de esta última forma parte el Sistema Nacional de Grados Científicos” (Ministerio de Educación Superior, 2004, p.1).

Más adelante plantea que: “la superación profesional tiene como objetivo la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas,

así como el enriquecimiento de su acervo cultural” (Ministerio de Educación Superior, 2004, p.2).

El concepto de superación es identificado muchas veces como capacitación, formación y desarrollo.

Según Añorga (1995), la superación profesional “está dirigida a graduados universitarios, con el propósito de perfeccionar el desempeño profesional y contribuir a la calidad del trabajo. Se organiza sistemáticamente, por las universidades y algunas entidades autorizadas para su ejecución, o cooperadamente entre ambas. Certifica conocimientos y, en ocasiones, se ejecuta por recomendaciones de los empleadores para ocupar puestos laborales. Utiliza diversas formas, pero solo certifica cursos, entrenamientos y diplomados” (p.15).

Por otra parte, Batista (2005) definió la superación profesional como un “conjunto de proceso de formación que posibilita a los graduados universitarios la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades básicas y especializadas requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales, así como para su desarrollo cultural, que permite elevar la efectividad y calidad de sus trabajos” (p.8).

Asimismo, Santiesteban (1996) lo definió como: "el conjunto de conocimientos, habilidades y las actitudes que poseen los profesores, es decir los que saben y saben hacer” (p. 35).

Estas definiciones permiten considerar que la superación profesional de los docentes no puede verse como un hecho aislado, sino que constituye un proceso, por lo que resulta necesario establecer un sistema de superación continuo, permanente, planificado y en estrecha relación con los diferentes niveles estructurales de dirección, para favorecer el desempeño pedagógico profesional que debe revertirse en más calidad en la educación.

Uno de los retos que asume el docente, es el uso adecuado de los medios de enseñanza-aprendizaje. Estos se caracterizan como el componente portador de contenido que mediatiza las acciones del docente y los alumnos para el logro de los objetivos.

Permiten activar los mecanismos que facilitarán un mejor proceso de conocimiento pues no solo enriquecen la sensopercepción de los objetos, fenómenos y procesos de estudio, sino que también estimulan la motivación y el interés por aprender, a la vez que ahorran tiempo y esfuerzo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017

En relación con el carácter formativo de la superación se distingue la contribución al logro de la armonía entre la especialización y la asunción de los procesos globales que caracterizan la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Desde esta perspectiva la superación profesional en la formación permanente del personal docente conlleva a concebirla como un valioso instrumento para el conocimiento científico y la transformación práctica de la realidad educativa (Santamaría Cuesta, 2007).

En el Artículo 20 del Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba de 2004 se plantea que: “Las formas organizativas principales de la superación profesional son el curso, el entrenamiento y el diplomado. Otras formas de superación son la autopreparación, la conferencia especializada, el seminario, el taller, el debate científico y otras que complementan y posibilitan el estudio y la divulgación de los avances del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el arte. Los programas correspondientes a la superación profesional son proyectados y ejecutados por centros de educación superior y centros especialmente autorizados para ello” (Ministerio de Educación Superior, 2004, p.53).

En el Reglamento de Posgrado de la República de Cuba se plantea que la estructura que permite dar cumplimiento a la variedad de funciones del posgrado son la formación académica y la superación profesional. “La primera abarca la obtención de grados científicos, la segunda tiene el propósito de perfeccionar el desempeño profesional de los graduados universitarios y contribuir a la calidad de sus trabajos” (Ministerio de Educación Superior, 2004, p. 2).

La superación profesional ha sido objeto de estudio de varios investigadores, que han aportado referentes teóricos a la superación profesional de los docentes, tanto en sus producciones científicas como en los documentos normativos.

Autores como García (1996), Bernaza Rodríguez (2004) y Addine Fernández (2015) se han referido al carácter innovador de la superación profesional y las características más significativas del posgrado, entre ellas: que se caracterice por ser planificado, de modo que parta del desarrollo actual del educador y se oriente a su desarrollo potencial, construir y reconstruir saberes personales y profesionales, promover conocimientos de sí mismo y de su profesión, asumir un enfoque investigativo interdisciplinario que revele la relación teórica y práctica innovadora, que genere autoconciencia heurística.

La forma organizativa seleccionada para contribuir a la superación de los docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el uso de los recursos informáticos son los talleres: los cuales se definen como la forma de la superación profesional "...donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa dinámica, coherente, tolerante frente a las diferencias; donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos y donde las ideas comunes se tienen en cuenta" (Añorga, 1995, p.34).

En ellos se tienen presentes los aspectos siguientes: el diagnóstico de las necesidades de superación como punto de partida, la determinación de un objetivo general, el establecimiento de los plazos para su ejecución, las precisiones organizativas, la evaluación como proceso y como resultado.

Se conciben los talleres sustentados en la Filosofía Marxista como base metodológica que rige el sistema social cubano, por lo que es evidente el uso del método dialéctico-materialista y la concepción de la actividad humana, lo que permite comprender que todo tipo específico de actividad tendrá un carácter cognitivo, práctico valorativo y como sustento la actividad de comunicación sujeto-objeto y sujeto-sujeto.

Desde la concepción dialéctica los talleres actuarán con carácter de proceso y de integralidad como un sistema con componentes (acciones) que están en determinado vínculo o relación, de modo tal que se comportan como un todo. A su vez, cada acción no permanece aislada, sino que está en interrelación con las otras, especialmente las relacionadas con la evaluación, la que se tiene en cuenta para valorar la efectividad de cada taller y acción implementada, así como para comprobar la validez en su conjunto.

Los talleres de superación profesional que se proponen se caracterizan por:

1. Se basan en los presupuestos de la superación profesional: propicia la autogestión del aprendizaje y la autonomía en el estudio, facilita establecer planes y metas de aprendizaje, fomenta el desarrollo de habilidades y estrategias para aprender y emprender con autonomía y creatividad, favorece el desarrollo de nuevas experiencias y el trabajo en grupo, al poder sus miembros en diferentes momentos y con relativa facilidad intercambiar dudas y trabajar de conjunto, no solo en la solución de tareas, sino en el diseño de actividades de educación semipresencial. Se favorece la interacción y actualización durante los procesos de aprendizaje.

2. Fomentan la capacidad para desarrollar métodos innovadores de utilización de los RI en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que contribuye a promover la participación de profesores en el proceso de virtualización de la UNISS, en el diseño de su docencia e investigación desde los entornos virtuales, en la construcción de la nueva sociedad del conocimiento y en el desarrollo de la informatización en el territorio, el país u otros contextos.

3. Potencian el entrenamiento infotecnológico y metodológico como proceder fundamental para perfeccionar la superación profesional en la educación semipresencial.

La propuesta consta de ocho talleres concebidos en el siguiente orden:

Taller 1	El uso de los recursos informáticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación superior.
Taller 2	Surgimiento de las redes informáticas. Tipos de redes informáticas. Sus características.
Taller 3	Proxy. Surgimiento de los proxy. Configuración del proxy en los navegadores Mozilla Firefox e Internet Explorer.
Taller 4	Configuración de los diferentes dispositivos para la conexión inalámbrica en la UNISS.
Taller 5	Encender. Apagar. Configuración de la pizarra interactiva con una pc. Instalación del software necesario para el trabajo con la pizarra interactiva. Manipulación de la pizarra.
Taller 6	El uso de la plataforma Moodle en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aulas virtuales. Acceso a la plataforma. Creación y actualización de las aulas virtuales.
Taller 7	Elementos del Aula Virtual (AV) (Actividades para la evaluación). Examen.
Taller 8	Elementos del Aula Virtual (AV) (Actividades para la evaluación). Tarea, Foro y Glosario.

A continuación se muestra como ejemplo uno de los talleres contenidos en la propuesta

Taller 4

Tema: Configuración de los diferentes dispositivos para la conexión inalámbrica en la UNISS.

Objetivo: Explicar el procedimiento técnico para la configuración de los diferentes dispositivos inalámbricos para la contribución al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Introducción

En este momento el profesor realizará una explicación acerca de qué es una red inalámbrica y los dispositivos que se pueden utilizar para acceder a esta red. A continuación enunciará el objetivo de la actividad y orientará hacia el cumplimiento del mismo.

Desarrollo

Esta sesión de trabajo se realizará en el Docente 1 de la UNISS. Participarán los docentes que integran la muestra. Para el desarrollo del taller se utilizará: pizarra interactiva, una PC y la voz del profesor.

En un primer momento del taller el profesor retomará las interrogantes dejadas en el taller anterior:

- ¿Qué es una red inalámbrica?
- ¿Cuáles son los dispositivos inalámbricos con los que cuenta la UNISS?

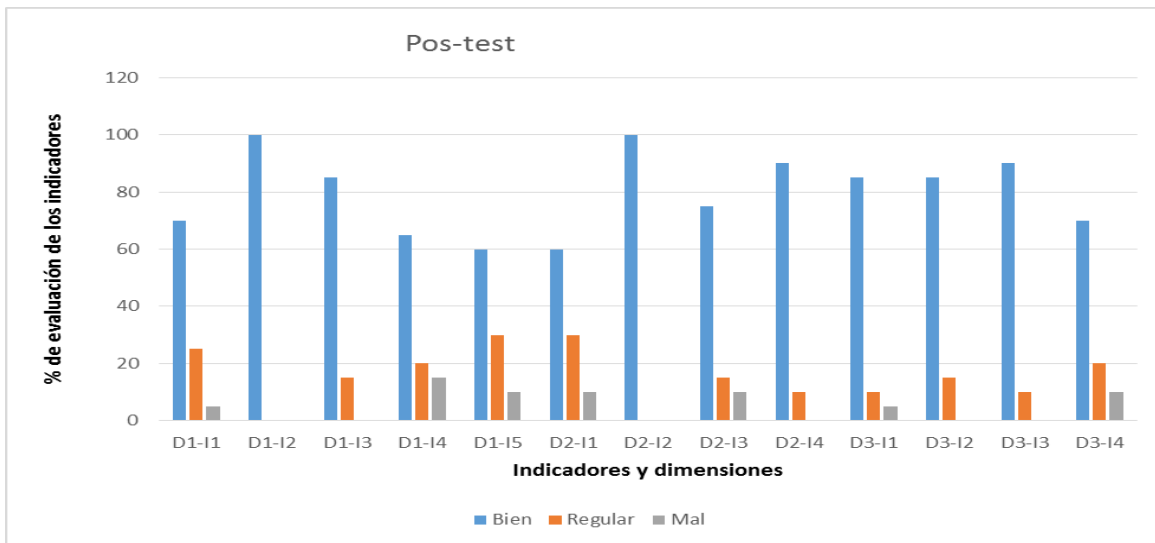
En un segundo momento se configurarán algunos dispositivos inalámbricos (laptop, table, teléfono).

Evaluación: Se realizará durante el desarrollo del taller, teniendo en cuenta la participación de los profesores.

La aplicación del sistema de talleres permitió la transformación de las dimensiones e indicadores que se establecieron para poder evaluar la superación de los docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el uso de los recursos informáticos.

El siguiente gráfico muestra el comportamiento de las dimensiones e indicadores durante el post test.

Gráfico 1. Resultado del Pos-test

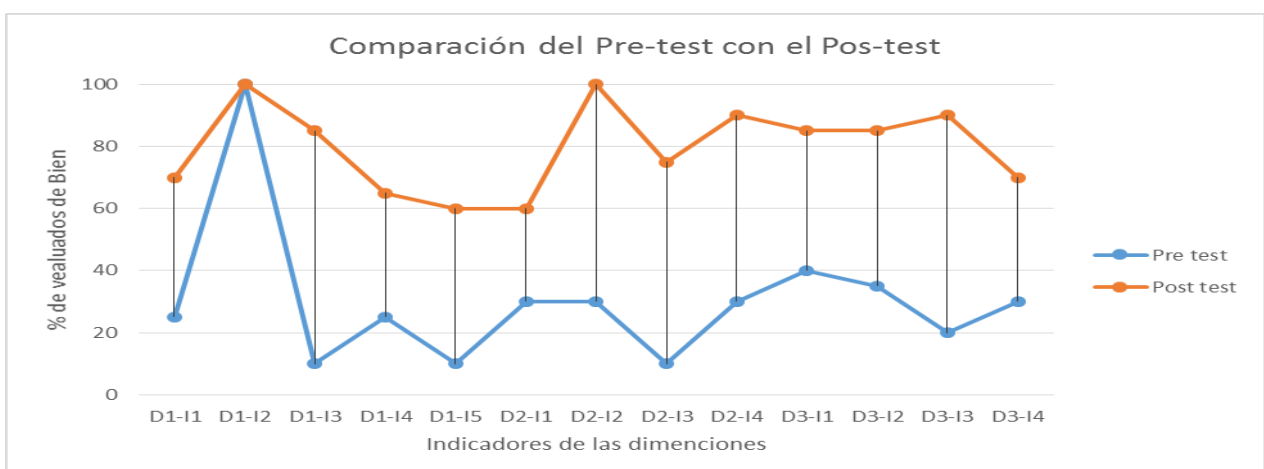


Fuente: Elaboración propia

Posterior a este análisis podemos realizar una valoración acerca del comportamiento de las dimensiones e indicadores antes y después de la aplicación de los talleres de superación al considerar que antes de la aplicación

La mayoría de los indicadores en cada una de las dimensiones se comportaron en un bajo nivel sin embargo posterior a la aplicación de los talleres se transformaron estas dimensiones e indicadores de manera positiva desde el punto de vista cuantitativo y desde el cualitativo toda vez que los profesores incorporaron en sus modos de actuación profesional el uso de los recursos informáticos para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, prestando mayor atención a la creación y uso de las aulas virtuales.

Gráfico 2. Resultado comparativo entre el Pre-test y el Pos-test



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017

La superación de los docentes se caracteriza por su sistematicidad, coherencia entre todas sus partes constituyentes y por su carácter sistémico, para dar respuestas a necesidades que, en diferentes órdenes, presenta el profesional de la educación. De esta superación dependerán, en gran medida, las posibilidades de los docentes para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje y su contribución a la calidad de este.

La fundamentación teórica permitió afirmar que, con una correcta aplicación de un sistema de talleres para la superación de los profesores en el uso de los recursos informáticos, el proceso de enseñanza será dinámico, creador, novedoso, desarrollador, más atractivo y motivante para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

Los talleres propuestos, con el propósito de contribuir a la superación profesional del docente universitario en el uso de los recursos informáticos, se distinguen por brindar la posibilidad de superar a los docentes desde el puesto de trabajo y guardar estrecha relación con los requerimientos informáticos que la sociedad actual exige a estos profesionales.

La valoración de la propuesta se realizó a través de un pre-experimento pedagógico, este permitió valorar la efectividad de los talleres al lograrse la superación profesional de los docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad “José Martí Pérez” de Sancti Spíritus en el uso de los recursos informáticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Addine Fernández, F. et al. (2015). *Hacia una Didáctica de la formación a distancia del personal docente. La interrelación socio-afectiva en la comunicación en entornos virtuales*. La Habana, Cuba: Compendio de Pedagogía 2015.

Alegsa, L. (2016). Definición de Dispositivo (aparato, artefacto, periférico, componente electrónico). *Diccionario de informática y tecnología*. Recuperado de: <http://www.alegsa.com.ar/Dic/dispositivo.php>

Álvarez, R. B. (2009). El E- Learning, una respuesta educativa a las demandas de las sociedades del siglo XXI. Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación*, (35), 87-96.

Añorga, J. (1995). *Glosario de términos de educación de avanzada*. La Habana: Centro de Estudios de Educación Avanzada (CENECEDA). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.

Añorga, J., Robau, D. L., Magaz, G., Caballero, E., & del Toro González, A. J. (1988). *Evaluación del impacto de la superación. Instrumentos de evaluación* REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017

asociado al proyecto 2 del MINED. La Habana, Cuba.

Batista, C. T. (2005). *La educación de postgrado en el proceso de universalización de la Educación Superior Pedagógica*. Evento Internacional de Pedagogía, La Habana, Cuba.

Bernaza Rodríguez, G. J. (2013). *Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado desde el enfoque histórico-cultural*, 1ra ed. México: Universidad Autónoma de Sinaloa. ISBN: 978-607-737-006-2.

Blanco, M. I. (2012). *Recursos didácticos para fortalecer la enseñanza-aprendizaje de la economía. Aplicación a la Unidad de Trabajo "Participación de los trabajadores en la empresa"*. Tesis en opción al título académico de Máster en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. España: Universidad de Valladolid.

Comisión Nacional de Carrera. (2006). *Modelo profesional del Ingeniero Agrónomo*. La Habana, Cuba: MES.

Desarrollo de la computación en Cuba. (2017). *EcuRed*. Recuperado de: https://www.ecured.cu/Desarrollo_de_la_computaci%C3%B3n_en_Cuba

Fernández, G. E. (2013). *La formación del docente para integrar las influencias de la Universidad y la familia en el proceso de orientación educativa*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Sancti Spíritus, Cuba.

Fernández, M. (1994). *Evaluación y cambio educativo. El fracaso escolar*. Madrid, España: Morata.

García, L. R. (1996). *La creatividad en la actividad pedagógica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

González, H. (2014). *EcuRed*. Recuperado del 11 de marzo de 2016, de: <http://www.ecured.cu/plataformas-interactivas>

Junta Acreditación Nacional [JAN]. (2014). *Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU)*. La Habana, Cuba.

Laudon, K. C. (2010). *Informática*.

Lombana, R. (2005). *La superación profesional con enfoque interdisciplinario en el docente de humanidades de la escuela de Instructores de Arte*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela", Villa Clara, Cuba.

Ministerio de Educación Superior [MES]. (2004). *Reglamento de la Educación de* **REVISTA MÁRGENES. VOL.5, NO.2, ABRIL-JUNIO, 2017**

Posgrado de la República de Cuba. Resolución Ministerial 132. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

Ministerio de Educación, Cuba. (1990). *Programa de Introducción de la Computación en la Educación.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación [MINED]. (1993). *Resolución Ministerial 80/93. El trabajo metodológico.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez, G. Y. (2013). *El desarrollo de la cultura profesional docente colaborativa en los profesores del departamento de Agronomía de la Universidad “José Martí Pérez”.* Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba.

Pérez, J., & Gardey, A. (2015). *Definición de red informática.* Recuperado de: <http://definicion.de/red-informatica/>

Romero, Y. (2016). *La superación profesional del docente universitario para la elaboración de las aulas virtuales en las plataformas interactivas de aprendizaje.* Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus, Cuba.

Rosenfeld, L. (2000). *Arquitectura de la Información para el WWW. Definiciones informáticas. Glosario de términos.* México: Mc Graw-Hill.

Santamaría Cuesta, D. L. (2007). *La superación del maestro primario rural para la atención integral de los escolares con necesidades educativas especiales.* Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”, Villa Clara, Cuba.

Santiesteban, M. L. (1996). *La educación de avanzada y los ejecutivos de dirección.* Tesis presentada en opción del título de Máster en Educación de Avanzada. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.

Valdez, A. (2017). *Los recursos tecnológicos para la gestión de la calidad y pertinencia en la formación del profesional de las carreras Psicología y Comunicación Social.* Presentación digital.

REQUISITOS FORMALES DE LOS ARTÍCULOS

Por cada trabajo se aceptarán hasta **tres autores**. Los autores deberán indicar en la página principal del artículo los siguientes **datos**: nombre completo, categoría docente y científica (especialidad), departamento e institución a que pertenecen, correo electrónico, línea de investigación perteneciente, otros datos curriculares básicos. Deberá señalarse cuál será el autor de contacto con que el editor mantendrá la comunicación.

Los trabajos tendrán una **extensión** de entre 10 y 15 cuartillas, en **Arial 12**, tamaño del **papel Carta**, con **interlineado a 1,5 puntos**. Incluye cuadros, gráficos, figuras y referencias bibliográficas (solo lo citado en el cuerpo del trabajo).

El **título** se presentará en español e inglés. Debe ser conciso, sencillo, específico e informativo con el número correcto de palabras importantes (hasta 15 palabras). No se deberá comenzar con signos de interrogación ni deberá contener fechas o siglas.

Todos los tipos de artículos deberán presentarse acompañados de un **resumen** de 250 palabras como máximo, en español e inglés. Debe dar una idea de la totalidad del trabajo, incluirá el objetivo, el alcance del estudio, los métodos y resultados más destacables y las principales conclusiones, así como también debe ubicarse la investigación en tiempo y lugar. El resumen debe ser lo más informativo posible para orientar al lector a identificar el contenido básico del artículo de forma rápida y exacta, y determinar la relevancia del contenido del mismo. Se redactará en tercera persona, tiempo pasado, excepto las frases concluyentes. Excluir abreviaturas y referencias bibliográficas no citadas en el cuerpo del artículo. En el resumen debe indicarse el tipo de artículo que se está presentando.

Cada tipo de artículo deberá acompañarse de las **palabras clave** correspondientes en español y en inglés. Emplear de tres a cinco palabras o frases (sustantivos o sintagmas nominales) que identifiquen los aspectos principales del artículo, separadas por punto y coma (;). Las palabras clave son el conjunto de términos que servirán para registrar el artículo en determinadas bases de datos bibliométricos.

No se aceptarán versiones incompletas de los trabajos.

Cuando se emplee por vez primera una **sigla** en el texto, deberá estar acompañada de su significado completo.

Cada **título de sección** debe ser escrito ajustado al margen izquierdo con letras en mayúscula en "negrita o bold" sin subrayado. Los subtítulos, también ajustados a la

izquierda, deben ser escritos con letras minúsculas, salvo la primera letra y la primera de los nombres propios, las que deben ser escritos con mayúscula, también en letra "negrita o bold". Se debe dejar un espacio adicional entre líneas antes y después de cada subtítulo.

Estructura de los tipos de artículos científicos:

Artículos de investigación original

Introducción: Debe describir el planteamiento general del trabajo, así como contexto, antecedentes, estado del arte de la temática abordada, objetivos y posible alcance del trabajo. Se establece a grandes rasgos un marco teórico o referentes conceptuales sobre el objeto de estudio.

Materiales y métodos: Debe hacerse con los detalles suficientes, incluye descripción en detalles de los procedimientos si no aparecen en la literatura, o citar la bibliografía donde se encuentran. Describir con absoluta fidelidad y exactitud cómo se efectuó el estudio, incluida la descripción de los procedimientos estadísticos utilizados y software de aplicación de haberse usado.

Resultados: Explicación e interpretación de los hallazgos. Deben expresarse de forma clara, racional, lógica y coherente. Auxíliese de tablas, gráficos y figuras cuando resulte práctico y necesario.

Discusión: Si es necesario, se puede presentar una discusión breve y enfocada a la interpretación de los resultados.

Se admite la combinación de Resultados y Discusión.

Conclusiones: Implicación de los resultados y su relación con el objetivo propuesto. Deben estar sólidamente sustentadas y asociadas en número a los objetivos declarados.

Referencias bibliográficas: Se referencia solamente lo que se cita dentro de texto. Y no deben ser menor a 7 citas.

Artículos de Revisión Bibliográfica y Minirrevisiones

Introducción: Se plantea el objetivo del estudio. Se expone la temática que aborda y su trascendencia. Se especifica los períodos o etapas de la información bibliográfica objeto del análisis.

Desarrollo: Se pueden repasar los expositores más relevantes, sus ideas principales y sus aportes. Se puede hacer un análisis así como comentarios basados en afirmaciones objetivas y sustentadas.

Conclusiones: Se presentan los principales hallazgos de la búsqueda bibliográfica así como los criterios valorativos del autor acerca de la revisión.

Referencias bibliográficas: Para los artículos de revisión, entre 25 y 50 citas; para las minirrevisiones, entre 10 y 25 citas.

Reseñas y Ensayos

Introducción: Se plantea el objetivo de la discusión y se expone, brevemente, el planteamiento conceptual con el cual abordará la discusión.

Desarrollo: Deberán ofrecer una evaluación crítica del tema abordado, respetando sus características sistemáticas, descriptivas y analíticas entre otros, estructurados en forma de epígrafes.

Conclusiones: Se presentan los principales criterios valorativos del autor acerca del tema en cuestión.

Referencias bibliográficas: Se referencia solamente lo que se cita dentro del texto.

Comunicaciones breves

Tienen como objetivo publicar datos de interés sobre un estudio limitado o de un informe de una investigación en desarrollo. Contienen los resultados preliminares de una investigación sobre un tema de impacto. La extensión máxima es de cinco cuartillas.

Introducción: Debe describir el planteamiento general del trabajo, así como contexto, antecedentes, estado del arte de la temática abordada, objetivos y posible alcance del trabajo.

Materiales y métodos: Describir con absoluta fidelidad y exactitud cómo se efectuó el estudio, incluida la descripción de los procedimientos estadísticos utilizados y software de aplicación de haberse usado.

Resultados: Explicación e interpretación de los hallazgos. Deben expresarse de forma clara, racional, lógica y coherente. Auxíliense de tablas, gráficos y figuras cuando resulte práctico y necesario. Se aceptan hasta 5 tablas y 3 figuras como máximo.

Discusión: Si es necesario, se puede presentar una discusión breve y enfocada a la interpretación de los resultados.

Se admite la combinación de Resultados y Discusión.

Conclusiones: Implicación de los resultados y su relación con el objetivo propuesto. Deben estar sólidamente sustentadas y asociadas en número a los objetivos declarados.

Referencias bibliográficas: Se referencia solamente lo que se cita dentro de texto. No deben contener una cifra superior a 15 citas.

Cartas al editor

El propósito de una carta al editor es hacer público puntos de vista sobre temas de preocupación o interés. Es un género persuasivo, donde frecuentemente se usan las

preguntas para ayudar a los lectores a enfocar el pensamiento de los lectores sobre el tema. Se usan palabras y frases que tienen que ver con causa y efecto y explicaciones. Las cartas al editor llevan un título, escritos por el editor y no por el autor de la carta.

Introducción: Se plantea una declaración clara de tu opinión o una pregunta directa que enfoque claramente el tema preocupante, haciendo referencia a algún documento que haya sido publicado previamente en la revista.

Desarrollo: Se plantea una breve declaración de argumentos y ejemplos que apoyen su opinión.

Conclusión: Se plantea otra clara declaración o pregunta que refuerce su punto de vista.

Despedida: Incluye el nombre del autor y la ciudad donde vive así como el nombre de la organización a la que pertenece.

Los **cuadros, gráficos, figuras, tablas e imágenes** se enumerarán progresivamente en la parte inferior, excepto las tablas que se pone en la parte superior. En la parte inferior se deberá indicar claramente la fuente.

El listado de referencias bibliográficas constará estricta y únicamente de las citas aparecidas en el texto y se hará en orden alfabético. El 50% de las mismas debe ser de los últimos cinco años. Deberá apegarse estrictamente al formato de la norma APA, 6ta edición, 2012.